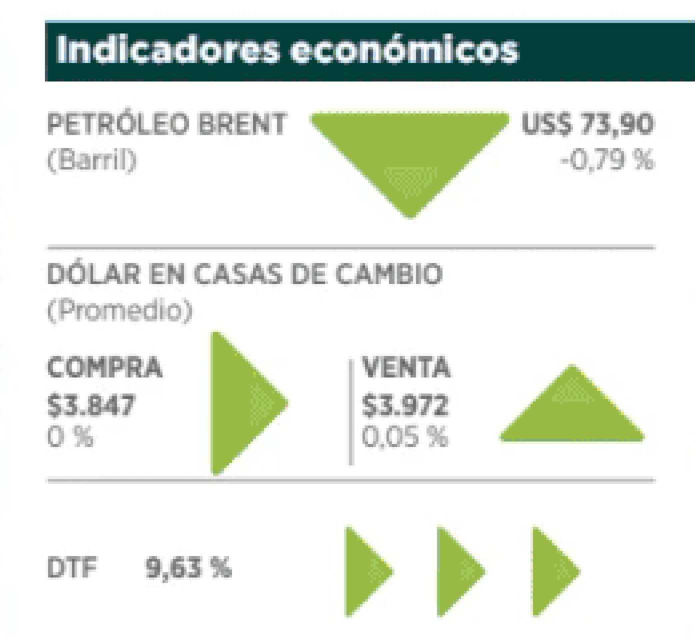


El jueves se definirá el futuro del contrato del Distrito con el consorcio Jardines de Luz y Paz, que administra desde el 2021 los cementerios públicos. Desde hace tres días están cerrados. / Bogotá p. 14





EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA FUNDADO EN 1887 Nº 40.215 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 24 PÁGINAS www.elespectador.com ISSN 01222856 $2.200

Otro frente de guerra

Cerca de 500 personas murieron y más de 1.600 han resultado heridas por los bombardeos israelíes en el Líbano, que iban contra al menos 800 objetivos de Hezbolá. La preocupación es que estos ataques deriven en una nueva escalada de violencia, similar a la que se presenta en Gaza. / Tema del día p. 2

La mayoría de los misiles lanzados por israel han impactado en el sur de Líbano, de donde cientos de personas han salido huyendo de los ataques./ AP

Petro en la Asamblea de la ONU

Este martes el mandatario dará su tercer discurso como Presidente ante la Asamblea, en la que espera dejar la imagen de que Colombia es un país que busca frenar el cambio climático y transitar hacia energías limpias. Propondrá un pacto global por la Amazonía y posicionar la COP16. / Política p. 5

Sin recursos para Mi Casa Ya

Un incierto futuro tiene el programa de subsidio para la compra de vivienda. Con un hueco de $1,9 billones en el Ministerio de Vivienda, solo tiene garantizados recursos para 20.500 de los 50.000 subsidios. La preocupación está en el recorte presupuestal que tendría la cartera para el otro año. / Negocios p. 6

El regreso de Sergio Luis Henao

El ciclista colombiano será la pieza clave del equipo NU Colombia, que esta temporada tuvo su estreno en las competencias nacionales. El experimentado antioqueño es uno de los gregarios, en el Clásico RCN, de Rodrigo Contreras, líder de la general de la competencia. / Deportes p. 21

Irán, abierto de nuevo al diálogo sobre su programa nuclear

El lunes, el ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, anunció que su país está preparado para "iniciar una nueva ronda de negociaciones nucleares, si las otras partes también lo están". El objetivo sería retomar las conversaciones con diplomáticos extranjeros durante este mismo viaje, en el que está acompañado del presidente iraní, Masoud Pezeshkian, quien tiene poca influencia en la discusión, pues es el ayatolá, Alia Khamenei, quien tiene la decisión final sobre la política nuclear.

Según Araghchi, ya hay una "declaración general de preparación" con las demás partes, pero las guerras en Ucrania y en Gaza han hecho que la reanudación del diálogo sea más difícil y complicada que antes. Esta apertura a la diplomacia podría estar motivada por la cercanía con las elecciones de EE. UU. y los temores de que un regreso de Donald Trump pueda deteriorar más las relaciones entre ambas naciones y matar cualquier intento de negociación.

En octubre de 2025 expirará la resolución que permite imponer sanciones a Teherán por la exportación de misiles.

Temadeldía

Tensión en Medio Oriente

Claves para entender la escalada entre Israel y Hezbolá

¿Cuál es la relación entre Hezbolá y el gobierno libanés?, ¿por qué Israel ha aumentado la presión contra Hezbolá?, ¿hasta dónde puede llegar esta escalada?



MARÍA ALEJANDRA MEDINA
mmedina@elespectador.com
@alejandra_mdn



Líbano confirmó 492 muertos y más de 1.600 heridos en los bombardeos israelíes de este lunes. / AFP

Este lunes hemos registrado los bombardeos israelíes que en Líbano mataron a alrededor de 500 personas, entre las que, según las autoridades locales, hay decenas de niños. En total, más de 5.000 han resultado heridas en ese país durante la última semana de enfrentamientos. Ha sido el periodo más violento desde que el grupo libanés se involucró hace casi un año en los ataques contra Israel por su arremetida contra la Franja de Gaza (en el sur).

De acuerdo con el gobierno, con sede en Jerusalén, la de este lunes fue una operación contra al menos 800 objetivos de Hezbolá, grupo libanés con un ala política y un ala militar, designado por varios países como terrorista. El primer ministro de Líbano, Najib Mikati, no obstante, denunció un "plan de destrucción" contra su país por parte de Israel.

Entretanto, las alarmas sonaron en la ciudad costera de Haifa, norte de Israel, lo que sigue moviendo hacia el sur la línea de la amenaza de Hezbolá.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, se dirigió a la población libanesa para hacerles saber que la guerra no es contra ellos, sino contra Hezbolá, cuyas milicias usan a los civiles como "escudos humanos". El mismo argumento que ha esgrimido al combatir a Hamás en Gaza.

No en vano voces como la del secretario general de la ONU, António Guterres, han manifestado su temor de que esta nueva escalada derive en una "nueva Gaza", en donde la arremetida israelí ha matado a más de 40.000 personas.

Hezbolá en Líbano

Desde Israel, el gobierno libanés ha sido acusado de ser incompetente e incluso complaciente con Hezbolá. En julio pasado, en una entrevista con CNN, el ministro de Asuntos Exteriores de Líbano, Abdallah Bou Habib, reconoció que su administración no está en capacidad de controlar las acciones del ala militar del grupo.

"Hezbolá nace en el año 82 como un grupo terrorista tras los ataques de Israel en el sur del Líbano ese año", recuerda Teresita Aya, experta en Medio Oriente. "Para el año 92 ya se convierte en un grupo político, pues lo uno no excluye lo otro para ellos, y empiezan a meterse en la política del Líbano".

Tras su participación en las elecciones de ese año, obtuvieron ocho puestos en el Parlamento. Actualmente son 13, pero la influencia puede ser mayor debido a sus alianzas. Han tenido, además, puestos en el gabinete de gobierno desde 2005.

"Su apoyo político, su base política, son los jóvenes y la gente que vive en el sur del país", agrega la analista, quien señala la importancia del movimiento dentro de la política libanesa. "Si quisieran, en algún momento podrían ser un gran obstáculo a las decisiones del gobierno generándoles contrapeso, podrían complicar la toma de decisiones [...] Por eso se dice que lo que afecta a Hezbolá afecta a todo el Líbano".

"Hezbolá opera esencialmente como un gobierno en las áreas bajo su control, y ni los militares ni las autoridades federales pueden contrarrestarlo", escribió el Council for Foreign Relations, citando a los analistas de Arab Barometer, MaryClare Roche y Michael Robbins. "Gestiona una vasta red de servicios sociales que incluye infraestructura, instalaciones de atención médica, escuelas y programas para jóvenes, todos los cuales han sido fundamentales para obtener el apoyo a Hezbolá de los libaneses chiitas y no chiitas por igual. Aun así, una encuesta de Arab Barometer en 2024 concluyó que 'aunque Hezbolá tiene una influencia significativa en Líbano, relativamente pocos libaneses lo apoyan'".

La publicación recuerda, además, las multitudinarias protestas pospandemia que se registraron contra el gobierno y cuyos reclamos también iban contra Hezbolá, en un país altamente endeudado y que ocupa el lugar 149 entre 180 en el ranquin de Transparencia Internacional.

En cuanto al ala militar, un informe de 2018 del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, citado por Foreign Affairs, lo llamó "el actor no estatal más fuertemente armado del mundo". Se calcula que Hezbolá tiene entre 150.000 y 200.000 cohetes y misiles de diversos alcances.

La escalada contra Líbano llega en momentos en que el descontento entre la población israelí del norte es evidente.

¿Hasta dónde irá la actual escalada?

Para Aya, la clave en esta historia es Irán, tradicionalmente señalado de financiar, armar y entrenar a Hezbolá y a otros "proxis". Según la analista "a Irán no le interesa en este momento una guerra con Israel", pues tiene "mucho que perder", si se impusieran nuevas sanciones internacionales, por ejemplo. A Líbano, por otro lado, "tampoco le interesa tener un gran desastre humanitario en su frontera sur".

Israel, cree Aya, puede estar en una posición distinta al estar inmerso ya en una guerra de la que esta reciente escalada es apenas una "nueva etapa".

Le resulta innegable que los enfrentamientos por ahora continuarán, pues del lado de Hezbolá se ha anunciado una batalla sin límites mientras Israel no se retire de Gaza, e Israel busca a toda costa evitar un "nuevo 7 de octubre", como el que asegura que Hezbolá venía planeando.

"La pregunta es qué tanto va a ser una guerra regional", cuestiona la experta.

El momento interno en Israel

La escalada contra Líbano llega en momentos en que el descontento entre la población israelí del norte es evidente. A falta de una respuesta más contundente contra los ataques de Hezbolá durante el último año, que han provocado el desplazamiento interno de decenas de miles de personas, los residentes de la zona han dicho sentirse "ciudadanos de segunda", como sostuvo Ido Azulay, un habitante afectado, citado por El País.

Como le dijo a este diario Gabriel Ben Tasgal, especialista en Medio Oriente, la apuesta de debilitar a Hezbolá es un objetivo estratégico para Netanyahu y, con operaciones exitosas, el primer ministro puede ganar legitimidad entre los israelíes que quieren una respuesta más severa contra el enemigo.

Según una encuesta del medio Maariv (que, sin embargo, no detalla la ficha técnica del sondeo) el 60 % los consultados cree que Israel debería lanzar un ataque proactivo contra Hezbolá, "a pesar del temor de que esto pueda conducir a una guerra total". El 20 % cree que no es el camino correcto.

Registraduría canceló 1.038 cédulas de extranjeros

La Registraduría canceló, en lo que va del 2024, 1.038 cédulas de ciudadanía tramitadas por extranjeros que presentaron falsa identidad. Según la entidad, la mayoría de los documentos fue expedida en Atlántico (265), Córdoba (253), Cesar (121) y Bogotá (139). Toda la información se remitió a la Fiscalía para continuar con las investigaciones y desarticular las redes dedicadas a la falsificación de documentos y el tráfico de migrantes. Como lo reveló **El Espectador** en su especial sobre tráfico de identidades colombianas, quienes más han falseado estos documentos son provenientes de República Dominicana, Venezuela y Ecuador. En los últimos tres años, más de 600 ciudadanos dominicanos han obtenido una identidad colombiana fraudulenta.

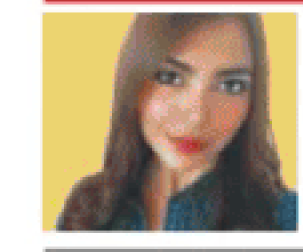
Temadeldía



Los cancilleres Yván Gil y Luis G. Murillo se reunieron este lunes en Nueva York. / Cancillería

La cita sería en México

"Queremos que Maduro y el Presidente se encuentren": vicecanciller Jorge Rojas



LAURA C. PERALTA GIRALDO
ENVIADA ESPECIAL A NUEVA YORK

lperalta@elespectador.com
@LauraPeraltaG

Colombia se encuentra trabajando, junto a Venezuela, en la viabilidad de un encuentro directo y personal entre los presidentes Gustavo Petro y Nicolás Maduro, con el fin de determinar si existen alternativas que permitan superar la dura crisis política por la que atraviesa el país vecino tras las polémicas elecciones que el régimen reclama como suyas y que la oposición denunció por fraude.

Es por eso que este lunes, en la sede principal de Naciones Unidas en Nueva York, se reunieron los cancilleres de Colombia, Luis Gilberto Murillo, y de Venezuela, Yván Gil. Y, precisamente, uno de los temas bilaterales abordados fue el de la reunión que quieren pactar entre Petro y Maduro.

El vicecanciller Jorge Rojas, quien también estuvo presente en la reunión de cancilleres, le aseguró a El Espectador que Colombia "está lista para facilitar un diálogo entre gobierno y oposición para la paz política en Venezuela", y agregó que se está organizando un encuentro entre ambos.

De hecho, esta cita sería la próxima semana en México, luego de la posesión de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. El mandatario Petro, luego de su participación en Nueva York en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, volverá a Colombia el 26 de septiembre y viajará a México el sábado o el domingo siguientes.

"Queremos que los presidentes se encuentren y hablen en el marco de la posesión de la presidenta de México. Estamos esperando qué informa la cancillería de Venezuela, pero Colombia siempre insistirá en el diálogo", indicó Rojas.

Igualmente, desde la cancillería colombiana reiteraron la postura mesurada que debe adoptar el gobierno frente a la crisis política en el país vecino, por la frontera que comparten y los lazos bilaterales históricos que tienen.

"Debe ser con mucha prudencia y cautela siempre. Es un gran desafío, pues se vio que la ruptura de relaciones y el cierre de fronteras no logró los objetivos anunciados. La buena vecindad debe contribuir a que dos países hermanos puedan salir adelante. Colombia frente al conflicto armado y Venezuela frente a la crisis que enfrenta", indicó el vicecanciller.

La cita en México tendría también otro propósito. El saliente mandatario de ese país, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), estuvo trabajando de la mano con Petro y con Luis Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, en buscar puentes que permitieran hacer una transición democrática en Venezuela. Sin embargo, el mexicano terminó bajándose de ese propósito y el brasileño les subió los decibeles a sus mensajes contra Maduro.

Por eso, en la ecuación queda Petro, cuya diplomacia en todo caso sigue tendiendo puentes con México y Brasil para mediar en Caracas, y no se descarta que con Sheinbaum el trabajo tripartito se recupere. El lío está en que Edmundo González, a quien María Corina Machado ungió como el aspirante de la oposición en las presidenciales del 28 de julio pasado, tuvo que huir hacia España para evitar un acto de violencia jurídica y física del régimen Maduro en su contra, ahí surge la duda de con quién se haría la mediación.

Alcalde Gutiérrez denunció penalmente a su antecesor en Medellín

El alcalde de Medellín, Federico "Fico" Gutiérrez, denunció penalmente a su antecesor en el cargo, Daniel Quintero Calle, luego de que lo señalara de supuestamente ordenar el movimiento de un helicóptero de la Policía para, supuestamente, perseguirlo.

Gutiérrez advirtió que es una afirmación falsa y que eso debe ser indagado judicialmente, y en especial cuando la propia Policía confirmó que el itinerario de la aeronave estaba preestablecido y que nada tenía que ver con fines políticos.

"Yo mismo hablé con el piloto y me dijo que no sabía que ahí vivía el exalcalde Quintero. Estaba haciendo un operativo con dos motos en terreno", confirmó el director de la Policía, general William Salamanca.

En esta pelea entre Gutiérrez y Quintero se había metido el presidente Gustavo Petro, replicando la versión inicial del exalcalde de Medellín, pero luego de que la Policía desmintiera al exfuncionario y aliado de la Casa de Nariño no se dieron más referencias al respecto.

Federico Gutiérrez dijo que Daniel Quintero lo acusó falsamente de una supuesta persecución y que eso se debe investigar.

Política

Reveló los proyectos que presentará el Ejecutivo al Congreso

"Tenemos serios problemas de violencia": ministro Cristo

Juan Fernando Cristo, en entrevista con El Espectador, habló de los grandes temas que han copado su agenda en los tres meses que lleva al frente de la cartera del Interior. Se refirió a los retos del acuerdo nacional y a la suspensión del proceso de paz con el ELN –grupo del que dijo que no entendió su papel en la historia–, advirtió sobre los riesgos para las presidenciales de 2026 y esbozó lo que sigue en materia legislativa para el Gobierno.



LEONARDO BOTERO FERNÁNDEZ
lbotero@elespectador.com
@LeoBoteroF94



El ministro Juan Fernando Cristo en una visita a Mocoa, Putumayo. / Cortesía Ministerio del Interior

¿En qué está el acuerdo nacional?

Nosotros hemos venido hablando con partidos políticos, gremios de la producción, empresariado y organizaciones sociales de ese acuerdo nacional, que yo he llamado un acuerdo de mínimos. No es un acuerdo que pretenda incluir todos los temas del país allí, ni toda la agenda legislativa. Es el ejercicio de demostrar que somos capaces de ponernos de acuerdo.

¿Sí hay apoyo del Presidente para ese acuerdo, que sigue sin anunciarse de manera formal?

Todos tenemos que aportar desde el gobierno y desde la oposición. Tenemos que entender que si seguimos en este escalamiento de la violencia verbal, vamos a tener serios problemas en las elecciones de 2026. Yo estoy muy preocupado. El acuerdo nacional tiene que incluir también un rechazo total y unánime, de todas las fuerzas democráticas e institucionales en este país, a esa interferencia armada en el 2026, un rechazo a candidatos que puedan tener cualquier vínculo con esas organizaciones ilegales.

¿Qué cosas concretas han visto respecto a esa interferencia hacia las elecciones de 2026?

Tenemos serios problemas de violencia, pero una violencia que se transformó. Son violencias de grupos criminales pretendiendo ejercer control territorial. Y entonces estamos asistiendo a esas guerras entre bandas, que muchas veces no confrontan al Estado en varias zonas del país. Esa violencia del Clan del Golfo, de las disidencias de las FARC, para mencionar esos dos grupos, está buscando en varias zonas ejercer control territorial y, también hay que decirlo, tratando de hacer política y de cooptar autoridades locales. Eso es un peligro que está ahí.

¿Cómo recibe la suspensión de la mesa con el ELN?

Los dejó el tren de la historia ya. Yo siempre he creído en la solución negociada al conflicto, en la paz, incluso en el caso del ELN, a pesar de que asesinaron a mi padre hace ya 27 años en Cúcuta. Pero cada vez soy más pesimista sobre la posibilidad de una negociación, porque no han tomado la decisión de abandonar las armas y dejar la violencia.

¿Cómo se da la nominación de Gregorio Eljach a la Procuraduría?

El gobierno tomó una decisión importante desde el punto de vista institucional. Yo digo que el gobierno sacó bandera blanca frente a las instituciones y eso era importante. Ahora que necesitamos bajar los niveles de confrontación, yo creo que la postulación de Gregorio Eljach es una oportunidad para hacer ese reconocimiento institucional, tender puentes para que podamos trabajar en la solución de los problemas del país.

También se habla de que fue para "frenar" la elección de un cercano a Germán Vargas Lleras

Estamos en el ejercicio político. El gobierno tenía que tomar una decisión. Y con todos los debates que el presidente ha tenido con la Procuraduría como institución por la destitución que hizo un anterior procurador (Alejandro Ordóñez), él (Petro) siempre nos expresó que quería un procurador que no persiguiera al gobierno.

Ministro, ¿cómo va la agenda de reformas en el Congreso? Se ha dicho que está un poco quedada.

Yo creo que vamos a un buen ritmo. Del afán no queda sino el cansancio, se han socializado mucho las reformas, se cumplió el compromiso del presidente Petro el 20 de julio de que no se presentarían las reformas sin socializar con todas las bancadas. Obviamente no hay consenso ni sobre todos los proyectos ni sobre todo el articulado, pero el gobierno va avanzando. Ya terminamos el primer paquete legislativo de esta agenda, que incluyen la reforma a la salud y la jurisdicción agraria.

¿Qué nuevos proyectos siguen?

Viene una segunda ola de proyectos para la implementación legislativa del acuerdo de paz. Estamos trabajando en un proyecto de reforma política, en un proyecto de ley estatutaria de regulación de la protesta social y en un proyecto de ley que garantice tratamiento penal diferencial a los pequeños cultivadores de coca.

Por no haber sido invitado a la presentación de la reforma a la salud se habló de una ruptura entre usted y el ministro de Salud, Guillermo Jaramillo, ¿es así?

Muy divertido me parece, porque venimos trabajando cohesionadamente. Se creó una leyenda, una narrativa falsa de que el problema de los proyectos del Gobierno es que solo quería imponer su visión. Si usted mira, la reforma a la salud hoy es muy distinta a la que presentó la ministra de Salud y es más, es fruto de un acuerdo ya con las EPS.

¿Pero entonces por qué no estuvo en la radicación de la reforma a la salud?

Yo le confieso a usted, el ministro (Jaramillo) quería esperarme, porque yo no estaba en Bogotá, para radicarla el lunes siguiente. Yo le dije: "radique de una vez el viernes", porque ya estábamos demorados para la radicación. Pero aquí el divertimento de los medios es buscar conflictos en el gabinete o peleas por todas partes.

Ya casi cumple tres meses en el cargo. En el momento complejo por el clima político, ¿ha pensado en renunciar al ministerio?

Yo me metí en este "chicharrón" y "hay que meterle muela". Creo profundamente en que la llegada de un gobierno de izquierda democrática al país es una oportunidad inmensa para normalizar la democracia en este país. Yo creo que un gobierno reformista era lo que necesitaba Colombia. Y segundo, porque estuvimos de acuerdo con el Presidente en que se necesitaba acelerar la implementación del acuerdo de paz. No es fácil obviamente, pero ahí vamos.

Encuentre la entrevista completa con el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, en nuestra edición digital: www.elespectador.com

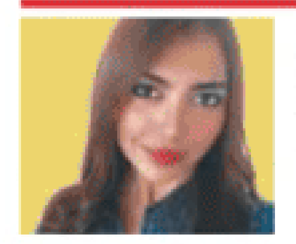
Será el séptimo en hablar

Petro posiciona la COP16 ante la ONU y esquiva el tema Venezuela

El mandatario dará su discurso este martes ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde propondrá un pacto global por la Amazonía. Asistirá a un evento de presidentes progresistas que aborda la crisis en Venezuela. No se espera un pronunciamiento fuerte.



El presidente Gustavo Petro se reunió este lunes con el secretario General de la ONU, António Guterres, quien le confirmó su asistencia a la COP16 de Cali. / Presidencia.



LAURA C. PERALTA
Enviada especial a Nueva York
lperata@elespectador.com
@LauraPeraltaG

El presidente Gustavo Petro dará este martes su tercer discurso como jefe de Estado en una Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), y su principal objetivo es dejar la imagen de que Colombia es una nación que busca frenar el cambio climático y transitar hacia energías limpias. Esto, en un intento también por posicionar la COP16, que se realizará en menos de un mes en Cali, y que no ha estado lejana de las dudas por su logística y su seguridad.

Petro será el séptimo mandatario en hablar ante el organismo internacional, luego de que lo hagan otros jefes de Estado como Joe Biden (Estados Unidos), Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil) y Bernardo Arévalo (Guatemala). Tendrá alrededor de quince minutos para "vender" su ideario progresista y ratificar el Acuerdo de Escazú, un tratado para la protección del medio ambiente y los Derechos Humanos que fue aprobado por el Congreso y hace menos de un mes por la Corte Constitucional. Todo en un marco en el que Colombia es el país donde más se asesinan defensores ambientales.

Pero, antes de su llegada al salón principal de la ONU, el presidente realizó reuniones importantes y tuvo tiempo para pensar en su pronunciamiento. Fue después de encontrarse con expertos globales en inteligencia artificial, en la casa de la Misión de Colombia ante la ONU, que su equipo de prensa le entregó el que sería su discurso para una última revisión. Este también fue enviado a la directora del Dapre, Laura Sarabia.

En su intervención hablará de la necesidad de una transición energética global para frenar el cambio climático y citará la emergencia por incendios que se está viviendo mundialmente, especialmente en la selva amazónica, donde se presentaron, en los primeros ocho meses de 2024, más de 53.000 incendios, un 80 % más de lo registrado en el mismo periodo de 2023, según WWF.

Por esto, propondrá un pacto global por la Amazonía y también señalará que estas problemáticas en Latinoamérica son responsabilidad especialmente de los países del norte.

Además, se espera que lance algunas críticas directas contra Estados Unidos, país en el que sí habría generado cierto ruido la declaración que dio el pasado sábado desde Chicago contra el expresidente y candidato presidencial Donald Trump, al que señaló de ser violento por sus comentarios contra Haití y haber manipulado la opinión pública; dijo que esas acciones se asemejan al "terrorismo".

En todo caso, el Presidente busca impulsar el evento de la COP16, que se realizará desde el 21 de octubre hasta el 1 de noviembre, y al cual asistirá el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres. El líder le confirmó su asistencia a Petro en medio de la reunión que tuvieron este lunes en la sede de la ONU en Nueva York para hablar de medio ambiente y la implementación de la paz en Colombia.

A propósito, se espera que el tema de la paz en el país no sea el principal foco de su intervención, como sí la ha sido en otras oportunidades e incluso en el pasado Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, donde anunció un supuesto *fast-track* (que no se ha puesto en marcha), criticó la administración de su antecesor, Iván Duque, y les pidió a los gobiernos presentes financiación para su política de paz total, que ahora está frenada, al menos, con el ELN tras el ataque terrorista que ese grupo perpetró en una base militar de Arauca.

El presidente se verá este martes con su homólogo de Palestina, Mahmud Abás, a quien le ratificará el rechazo de su gobierno a los ataques de Israel en la Franja de Gaza.

Posteriormente, se espera la asistencia de Petro al foro de mandatarios progresistas "En defensa de la democracia, luchando contra los extremismos", en el que uno de los temas a tratar será la garantía de las elecciones libres, resaltando la crisis política que vive Venezuela tras sus comicios del 28 de julio. En este estarán sus homólogos Pedro Sánchez (España), Lula da Silva y Gabriel Boric (Chile).

Sin embargo, no habría un mensaje contundente sobre Venezuela de parte de Colombia, pues el Gobierno insiste en que sus pronunciamientos y salidas frente al tema de la crisis política deben ser mesurados. No obstante, sí ha habido acercamientos con el país vecino y Colombia le dijo al canciller Yván Gil que se le abra la puerta a los diálogos con la oposición.

El canciller Luis Gilberto Murillo y su homólogo Gil estuvieron reunidos en uno de los cubículos de las Naciones Unidas para hablar de una salida política a la crisis y se mencionó un posible encuentro entre Petro y Nicolás Maduro tras la posesión de la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum.(1° de octubre).

En todo caso, el presidente Petro espera finalizar su intervención y en general su visita a las Naciones Unidas ratificando que Colombia le apuesta a las economías limpias y a la transición energética. Con esto podría, quizás, convencer a otros mandatarios de acompañarlo en Cali, pues hasta el momento habrían confirmado diez. Su ministra de Ambiente, Susana Muhamad, también se ha puesto en la tarea, siendo una de las funcionarias que más protagonismo ha tenido en estas citas ante la ONU.

Será con los días que se vea qué tanto efecto va a tener su nueva visita a Nueva York, donde estará hasta este 26 de septiembre buscando posicionar su imagen y la del país que dirigirá hasta el 2026. Y el relato del supuesto intento de frenar su mandato sigue entre sus asuntos.

Medidas para asegurar abastecimiento energético

Con el objetivo de garantizar el abastecimiento energético del país, el Ministerio de Energía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) han implementado una serie de medidas en pro de la seguridad energética del país.

Esto se da en medio de la alerta por el nivel de llenado de los embalses que suplen las centrales hidroeléctricas del país, en medio de la temporada seca por la que atraviesa buena parte del país, luego de que no llegaran las lluvias que se esperaban con el fenómeno de La Niña.

Para este 22 de septiembre, los embalses se encontraban en un llenado útil de 49,98 %, según la firma XM.

Entre las medidas anunciadas por el Gobierno se cuenta la flexibilización de una resolución para negociar contratos de gas menores a un año, así como el seguimiento permanente a la producción de hidrocarburos, especialmente en los campos de los que se extrae gas natural.

La semana pasada, Ecopetrol anunció que restringirá la venta de gas natural para priorizar el consumo de las plantas térmicas.

Negocios

Subsidios de vivienda

Mi Casa Ya no tiene las cuentas claras para 2025

Un hueco de $1,9 billones en la cartera de Vivienda complicaría el panorama de asignaciones del subsidio para el próximo año.



DANIEL FELIPE RODRÍGUEZ RINCÓN
drodriguez@elespectador.com
@Danferodriguez

Cuando despertó, Mi Casa Ya todavía estaba allí. Parafraseando el célebre microrrelato de Augusto Monterroso, la longevidad del programa de subsidios a la Vivienda de Interés Social (VIS) es digna de resaltar, especialmente en un país acostumbrado a apretar el botón de resetear en cuestiones de política pública con cada cambio de gobierno.

¿Pero qué pasa cuando la situación de las finanzas públicas obliga al país a apretarse el cinturón?

En plena recuperación de la vivienda, tras un 2023 de caídas y un tibio 2024 en materia de ventas e iniciaciones de proyectos, Mi Casa Ya tiene un futuro incierto para 2025. De acuerdo con el Ministerio de Vivienda, a la fecha solo 20.500 de los 50.000 subsidios de Mi Casa Ya para el próximo año tienen recursos garantizados. Esta es la situación y las alternativas que está explorando la cartera.

Las cuentas de Mi Casa Ya

Hablando en tiempo presente, el Gobierno de Gustavo Petro escribió en piedra (o en el Plan Nacional de Desarrollo -PND-) que la meta de asignación de subsidios de Mi Casa Ya será de 200.000 hasta finales de su periodo (2026), a razón de 50.000 subsidios cada año.

Cifras del Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda), la "bolsa" de donde salen los recursos para los subsidios, indican que en 2023 se asignaron 52.239 subsidios (un sobrecumplimiento de la meta) y, como lo explicó Arturo Galeano, director del Fonvivienda, 2024 podría terminar con una asignación cercana a los 52.000 subsidios. A agosto, se habían asignado unos 39.000.

En el Ministerio de Vivienda afirman que los recursos de los 50.000 subsidios de este año están asegurados, incluyendo sus coberturas a la tasa de interés, lo que disipa las sospechas sobre el balance de Mi Casa Ya en 2024. La preocupación latente está en el recorte que tendría la cartera de vivienda en 2025 y que limitaría las aspiraciones del Gobierno con los subsidios.

De entrada, el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el próximo año contempla un recorte en torno al 39 % para la cartera de vivienda y, puntualmente, una reducción del 18 % para el Fonvivienda. Como lo ha señalado el Gobierno en varias oportunidades, el plan de gastos para el próximo año (que será debatido esta semana en el Congreso de la República) responde al complejo panorama de las finanzas públicas, en el que resaltan fuertes presiones fiscales, especialmente por la baja en el recaudo tributario.

Así las cosas, los recursos asignados al Fonvivienda para 2025 sólo permitirían garantizar 20.500 subsidios de los 50.000 prometidos por el Gobierno.

María Clara Rodríguez, jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Vivienda, calcula en $1,9 billones el "hueco" que tendrían los subsidios para vivienda en el próximo año. "Tenemos un faltante para seguir cumpliendo con los programas que viene ejecutando el Ministerio, entre ellos, toda la oferta habitacional: subsidios de adquisición (Mi Casa Ya), de mejoramiento de vivienda, el programa de autoconstrucción", manifestó Rodríguez.

Los recursos del Fonvivienda para 2025 sólo permitirían garantizar 20.500 subsidios de la meta de 50.000

La cartera de Vivienda ha señalado que, para llenar el hueco, se hace necesario que el Congreso de la República apruebe la ley de financiamiento presentada por el Gobierno, una suerte de reforma tributaria que financiará $12 billones del monto total del Presupuesto General ($523 billones).

Aydeé Marsiglia Bello, viceministra de Vivienda, insiste en que el futuro de más de la mitad de los subsidios de Mi Casa Ya para la vigencia 2025 depende de la definición del Presupuesto en el Congreso. "Este tema ya es de conocimiento de los gremios (...). Es importante que nos acompañen en las discusiones en el Congreso y hagan ver lo importante de tener recursos para los 50.000 subsidios del PND", puntualizó Bello.

La situación fue reconocida por la propia ministra de Vivienda, Helga María Rivas, quien afirmó que "tenemos un problema que es evidente: el tema presupuestal. Como sector estamos trabajando arduamente para revisar qué fuentes de financiación podemos conseguir, qué concurrencias, qué tipo de trabajos con regalías, obras por impuestos, con el sector financiero (...), porque somos conscientes de la importancia de Mi Casa Ya".

En un reciente diálogo con medios, el gabinete del Minvivienda enfatizó en que, pese a los nubarrones en el Presupuesto, hay motivos para el optimismo, porque se ha cumplido lo prometido en 2023 y 2024, y porque el Gobierno actual sabe de la importancia que tienen los subsidios para generar concurrencias que permitan la reactivación de la vivienda. De acuerdo con la viceministra, de los $7,2 billones que ha entregado Mi Casa Ya en su historia, $3 billones han sido pagados por la actual administración, es decir, 1 de cada 3 subsidios.

Por otro lado, desde el Minvivienda reconocen que la construcción ha estado atada a los subsidios y que, tras varios gobiernos que se han concentrado solo en lo cuantitativo (la cantidad de viviendas vendidas), este Gobierno le está apostando a lo cualitativo (la calidad de las viviendas ya construidas), de ahí que el foco actual esté en los subsidios de mejoramiento y no tanto en los subsidios para compra de vivienda.



Según cifras de Camacol, a la fecha hay 625.000 viviendas en proceso de oferta o construcción en Colombia. / José Vargas

El futuro de los subsidios

Mi Casa Ya alcanzó tal grado de maduración que se volvió la fórmula clásica para subirle las revoluciones a la construcción cuando la situación lo amerita, como cuando la economía se enfría y la demanda cae. En 2021, cuando el rezago de la pandemia de Covid-19 hacía estragos en el empleo y en el consumo de los hogares, paradójicamente ese fue uno de los mejores años en materia de ventas de inmuebles VIS. De ahí que este incentivo sea gasolina para el mercado de vivienda y para la construcción.

Según cifras de Camacol, actualmente hay un inventario total de 625.000 viviendas en proceso de oferta o construcción. De estas, unas 370.000 están en obra y, a la fecha, hay viviendas separadas por $124 billones. Para Guillermo Herrera, presidente del gremio de constructores, estos datos confirman la senda de corrección que ha tomado el sector este año.

Según Herrera, Gobierno y constructores (agremiados por la Cámara Colombiana de la Construcción) se encuentran trabajando en alternativas que permitan superar este hueco en el

Bajó recaudo tributario en agosto

De acuerdo con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el recaudo tributario en agosto ascendió a poco más de $16 billones, lo que representa una caída de más de $7 billones frente a las cifras registradas en el mismo mes del año pasado.

De hecho, el recaudo de agosto es el segundo más bajo en este año, después de los $15,5 billones que se registraron en febrero.

Esta caída puede complicar el panorama fiscal del país, que de entrada ya tiene un pronóstico reservado, pues vale recordar que para el primer semestre del año la meta de recaudo estuvo $20 bilones por debajo de las cuentas estiamadas del Gobierno, lo que obligó a un recorte presupuestal por esta misma cifra.

Por tipos de impuestos, 48,6 % del recaudo de agosto corresponde a retención en impuesto de renta y 22 % a aduanas. Así mismo, 77,7 % del recaudo corresponde a tributos asociados a la actividad económica.

El recaudo de agosto registró una caída de unos $7 billones frente a las cifras registradas en el mismo mes del año pasado.



presupuesto. Como lo manifestó Guillermo Herrera hace unos días, la importancia del asunto yace en que el sector es clave para la actividad económica del país. Por ejemplo, la construcción genera cada año encadenamientos por $54 billones en compra de insumos, de los cuales casi $40 billones provienen de industria nacional.

"Además de los empresarios, que mantienen su apuesta, la gente está viendo que el panorama se va a recuperar y el horizonte de su inversión es mejor. Hay confianza", precisó el presidente de Camacol.

Alejandro Valbuena, director del Sistema Habitacional del Ministerio de Vivienda, le dijo a este diario que prevén que 2024 terminará mejor que 2023. Ese año fue desafiante para el sector de la construcción, probablemente el más retador en la historia para la construcción de vivienda nueva en Colombia, y las tasas de interés no colaboraban. Ya se está viendo un repunte en ventas desde el mes pasado (agosto), dado por esa guerra de tasas de interés".

En un momento en que la vivienda muestra signos de reactivación, los subsidios -como se ha visto en otras coyunturas- podrían ser el instrumento para que esa corrección sea de largo aliento. Pero antes, Mi Casa Ya y el resto de la oferta habitacional del Gobierno tendrá que vérselas con el Congreso, donde el ambiente no es el mejor para la aprobación del Presupuesto de 2025.

El plazo es el 25 de septiembre

Alistan primer debate del Presupuesto General

La ponencia del proyecto para su debate en comisiones económicas contemplaría el mismo monto, de $523 billones, pero con recortes en funcionamiento y algunos crecimientos en inversión.

REDACCIÓN NEGOCIOS

Este lunes, el Gobierno alistaba la ponencia de primer debate del Presupuesto General de la Nación para el próximo año. Al cierre de esta edición, continuaban las negociaciones para la radicación de la ponencia. El tiempo se agota, teniendo en cuenta que el plazo máximo para que el proyecto supere esta etapa (discusión en comisiones económicas conjuntas del Congreso) es antes del miércoles 25 de septiembre. De no ser así, el proyecto podría ser decretado por el Gobierno, un camino que no ha sido recorrido en la historia reciente del país, según el Observatorio Fiscal de la U. Javeriana.

Lo primero que hay que resaltar es que el monto del proyecto sigue siendo el mismo, de $523 billones, que incluye un contingente de recursos por $12 billones que dependen de la aprobación de la Ley de Financiamiento.

La discusión alrededor del monto es, en este momento, un terreno legal incierto. En los debates para aprobar el monto (que también se dieron en las comisiones económicas conjuntas), no quedó claro si el Congreso aprobó el monto o lo negó (una decisión que se tenía que tomar de forma unánime, cosa que no sucedió). La tesis jurídica del Gobierno es que tampoco una negación unánime, entonces el monto que sigue vivo es el del proyecto original ($523 billones).

Pero esta opinión no es, de nuevo, unánime e incluso hay un concepto del secretario del Senado, Gregorio Eljach (hoy candidato del Gobierno a procurador), que asegura que el monto fue negado.

Estas controversias anticipan un debate algo turbulento, y acaso volátil, para lograr una aprobación en las comisiones económicas.

¿Qué cambios traería la ponencia?

Si bien el monto se mantuvo estable entre el proyecto original y la ponencia para primer debate, podría haber movimientos en los recursos asignados a una variedad de sectores.

En general, al Presupuesto le recortaron gastos de funcionamiento y hubo un crecimiento en los recursos de inversión.

Por renglones, la mayor reacomodación de recursos se daría en el sector Registraduría, que pasaría de tener un presupuesto de más de $4,5 billones a $1,5 billones y la reducción se realizaría exclusivamente en gastos de funcionamiento.

La siguiente gran reacomodación de gastos podría darse en el sector Hacienda, que crecería $2,2 billones en gastos de funcionamiento y $75.000 millones en inversión, llegando a $39 billones (en el proyecto original estaba en cerca de $37 billones).

El sector que más concentraría el número de proposiciones nuevas sería Transporte, con 67, por valor de $6,8 billones.

Sin embargo, por monto de recursos, el sector al que más se le pidieron nuevos recursos para el proyecto en su primer debate fue Educación, con $13,2 billones.

También se presentaron 54 proposiciones, por $41,1 billones, que no estaban clasificadas en un sector específico.



Transporte sería el sector con el mayor número de proposiciones (67). / Óscar Pérez

Fiscalía cierra la puerta a una negociación con Nicolás Petro

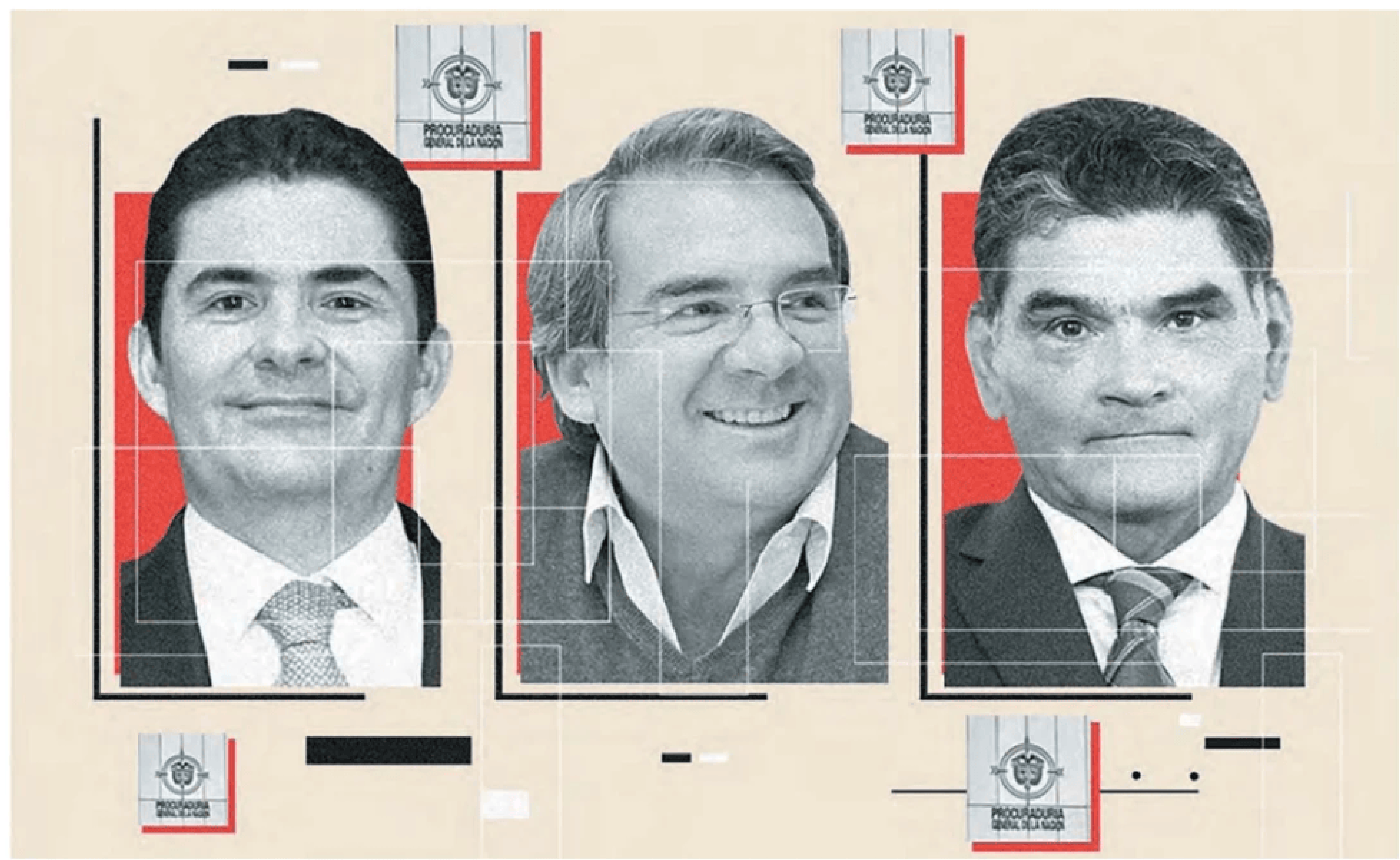
El exdiputado a la Asamblea del Atlántico Nicolás Petro Burgos, hijo del presidente Gustavo Petro, seguirá acudiendo a las audiencias preparatorias de juicio y, por ahora, tendrá cerrada toda posibilidad de acordar con la Fiscalía de cara a beneficios judiciales. Actualmente, Petro Burgos está acusado por lavado de activos y enriquecimiento ilícito, pues el ente investigador considera que ha incrementado injustificadamente su patrimonio.

Según conoció El Espectador, de fuentes cercanas al proceso, el ente investigador ha decidido cerrar toda posibilidad de negociación con Nicolás Petro debido a las filtraciones que ha tenido el expediente en medios de comunicación.

Si bien durante este 23 de septiembre algunos medios nacionales afirmaron que ahora la Fiscalía considera que se puso en riesgo la posibilidad de negociar, no es claro que ya estuviese constituido un documento con posibilidades claras para ambas partes: acusador y acusado.

Petro Burgos seguirá en audiencias preparatorias de juicio y su defensa deberá presentar pruebas para evitar que sea condenado.

Judicial



Gregorio Eljach Pacheco, Germán Varón Cotrino y Luis Felipe Henao, compiten por el cargo. /Eder Leandro Rodríguez

Procuraduría

El ente de control judicial al que se llega con política

El Senado está ad portas de elegir al nuevo procurador general. Gregorio Eljach es el virtual ganador y parece estar cerca a unirse al grupo de líderes del Ministerio Público que llegan al cargo con favores y trayectorias políticas.

REDACCIÓN JUDICIAL

La Procuraduría General de la Nación está próxima a tener a un nuevo líder. Gregorio Eljach Pacheco, exsecretario general del Senado; Germán Varón Cotrino, excongresista de Cambio Radical y Luis Felipe Henao, exministro de Vivienda en el gobierno de Juan Manuel Santos, pelean por quedarse con el cargo que dejará vacante desde enero del próximo año Margarita Cabello Blanco. Pero, en medio de esta carrera por el ente de control disciplinario, que debería buscar la protección de derechos, la puja se convirtió en una medida de pulsos entre políticos y partidos, y no en una competencia entre defensores de derechos humanos de pura cepa.

Aunque la elección de procurador general que tiene que hacer el Senado está prevista para el próximo 2 de octubre, hay un ganador cantado que desde ya se alista para entrar sin preocupaciones a lo más alto de la cúpula del Ministerio Público. Gregorio Eljach Pacheco, quien fue aspirante en la Corte Suprema de Justicia, pero finalmente ternado por el presidente Gustavo Petro, presentó este lunes su renuncia como secretario del Senado, después de más de 12 años ocupando esa silla en el Congreso. Además, abandona el puesto con el apoyo asegurado de 38 senadores de la tradicional clase política, con los partidos de la U, el Conservador y el Liberal.

Los apoyos de la política tradicional, públicos algunos y tapados todavía otros, venían anunciados hacia Eljach desde que su nombre sonó por primera vez para ocupar el mayor cargo de la Procuraduría. Su prueba de fuego estaba realmente en si se lograba hacer ternar por la Corte Suprema, donde compitió, pero fue derrotado por el "vargasllerista" Germán Varón Cotrino. Sin embargo, el presidente Gustavo Petro que había abierto convocatoria para elegir a su candidato, se saltó todo ese listado que encabezaban el exfiscal Jorge Perdomo y su abogado de confianza Héctor Carvajal y optó por darle el espaldarazo a la única persona que no tendría rival.

La decisión de Petro de ternar a Eljach se dio en un escenario en el que el expresidente Germán Vargas Lleras, quien ha sido opositor de su gobierno, puso dos fichas en la final el proceso. El jefe de Estado, desde su época como alcalde de Bogotá (2012-2016), ha sido enemigo público del Ministerio Público, pues, precisamente, ese ente de control, entonces liderado por Alejandro Ordóñez, fue el que lo destituyó del cargo en 2013. Desde entonces, no ha mejorado su relación a pesar de que tuvieron que restituirlo en el cargo y que se puso en duda el poder disciplinario de esa entidad para castigar a funcionarios de elección popular.

Pero, la de Petro no ha sido la única movida política que se ha hecho en una elección para un ente de control de esencia judicial. Para no ir tan lejos, Margarita Cabello Blanco, la actual procuradora general y primera mujer en ocupar el puesto, aterrizó en el cargo, siendo ternada por el entonces presidente Iván Duque, quien antes de eso la había tenido en su gabinete como ministra de Justicia. Es decir, una amiga de la Casa de Nariño y de partidos de gobierno en ese momento fue quien llegó a dirigir las investigaciones en contra de funcionarios públicos, incluidos los de elección popular como alcaldes, gobernadores, congresistas y concejales, entre otros.

Abandona el puesto con el apoyo asegurado de 38 senadores de la tradicional clase política, con los partidos de la U, Conservador y Liberal.

A Cabello se le señala de ser abierta opositora del gobierno Petro, mismo que también la culpa de una persecución en contra de sus alfiles, como el exalcalde de Medellín Daniel Quintero, o integrantes de su gobierno, como el superintendente nacional de Salud, Luis Carlos Leal Angarita. Antes del aterrizaje de Cabello, la historia era la misma, en cuanto a que un alto cargo en la rama judicial estaba permeado por las disputas del poder político que buscaban dejar al mando a sus fichas.

Previo a Cabello, el Ministerio Público era liderado por Fernando Carrillo Flórez (2016-2020), quien llegó a la terna como candidato del Consejo de Estado, pero con todo el respaldo del gobierno de Juan Manuel Santos, quien lo tuvo como director de la Agencia Jurídica del Estado (2011-2012) y ministro del Interior (2012 - 2013). En octubre de 2016, fue elegido por el Senado con 92 votos, ganándole a María Mercedes López, ternada por el entonces presidente Santos y a Jorge Fernando Perdomo, quien fue la ficha de la Corte Suprema de Justicia y esperaba en esta nueva elección ser la cuota de la Casa de Nariño.

La larga lista de padrinajes políticos para elegir procurador general también incluyó a Alejandro Ordóñez, quien en su administración (2009-2016), sacó a Petro de la Alcaldía de Bogotá. En su momento, como ternado por el Consejo de Estado, consiguió en el Senado 81 votos que lo pusieron en el puesto, teniendo el espaldarazo del gobierno y de la clase política que, al parecer, es necesaria para hacerse con uno de los cargos de mayor poder en el país. Eljach, por ahora, necesita 54 votos, de los cuales ya tiene 38 cantados: 10 del partido de la U, 15 del Partido Conservador y 13 del Partido Liberal.

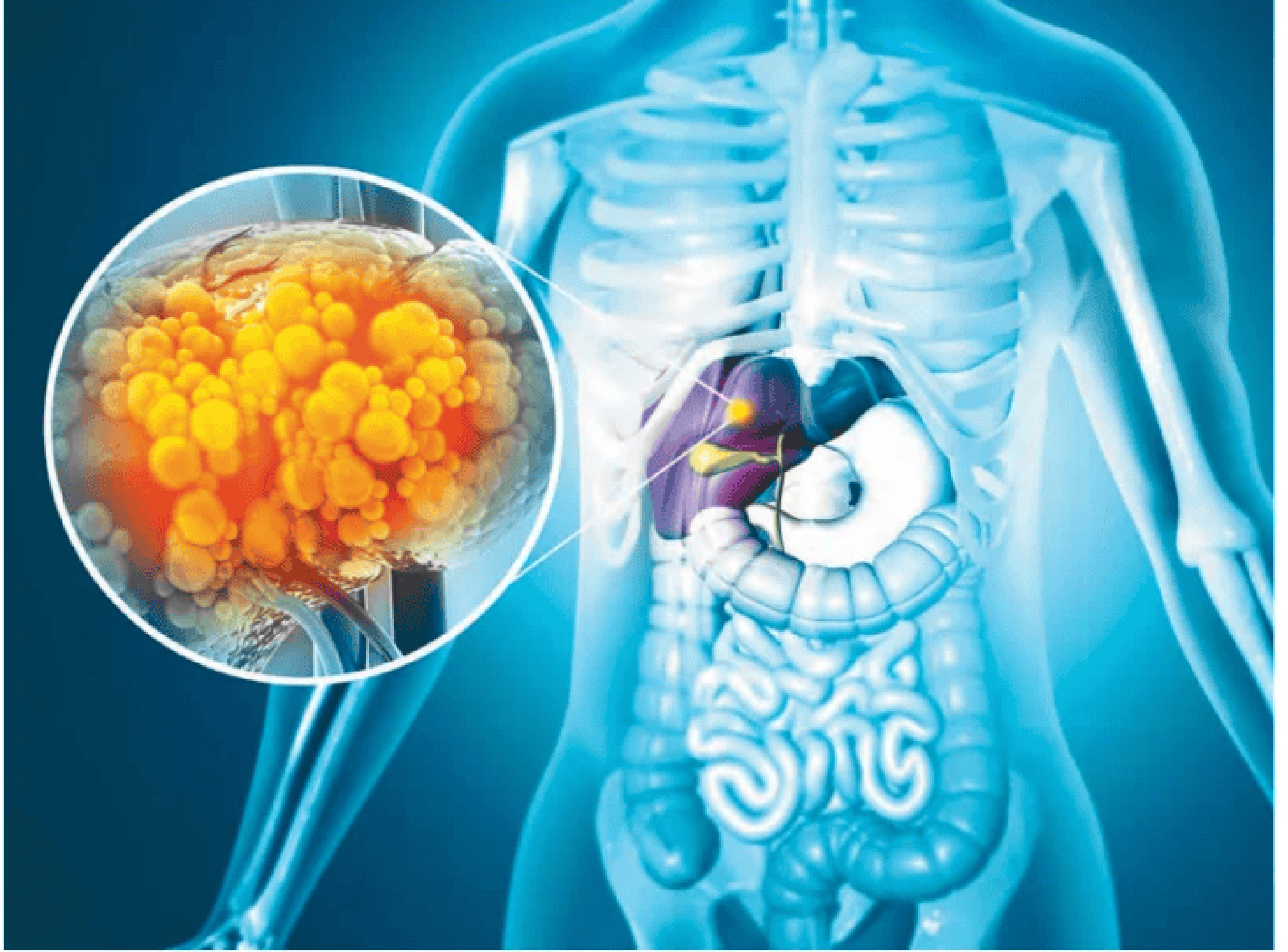
Regulares resultados en el primer control de salud planetaria

Se conocieron los resultados del primer control de Salud Planetaria, realizado por los Guardianes Planetarios en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU). No son muy alentadores, pues se han traspasado seis de los nueve límites planetarios y el planeta está "muy fuera del espacio operativo seguro para la humanidad. Se acerca rápidamente a un estado de alerta roja", señalan los investigadores en el documento.

Esta evaluación, que es la primera anual sobre el estado del planeta, se encarga de actualizar el grado en el que se están superando los límites planetarios. En total analiza nueve que son: el agotamiento del ozono estratosférico; el aumento de la carga de aerosoles atmosféricos; la acidificación de los océanos; el cambio del agua dulce; el cambio del sistema terrestre; el cambio climático; la modificación de los flujos biogeoquímicos; la introducción de nuevas entidades; y el cambio en la integridad de la biosfera.

Los resultados del informe no son muy alentadores. Se han traspasado seis de los nueve límites planetarios.





El alcohol es un carcinógeno probado que aumenta el riesgo de sufrir cáncer de hígado, entre otros. /Getty Images

Riesgos para la salud

El consumo de alcohol tiene importantes vínculos con seis tipos de cáncer

Los investigadores continúan acumulando evidencia que desafía la creencia de que cualquier consumo de alcohol puede ser beneficioso para la salud. Lejos de este mito popular, los estudios muestran que el alcohol es responsable de más de 200 enfermedades, lesiones y trastornos de salud. Un reciente informe destaca, en particular, su relación con el desarrollo del cáncer.

REDACCIÓN SALUD

Cada vez hay mayor evidencia de que el consumo de alcohol tiene consecuencias negativas en la salud, incluso si es moderado o poco. A mediados de agosto, una investigación publicada en la revista científica JAMA Network Open analizó los datos de 135.103 personas de 60 años y más, para concluir que no existe evidencia de ninguna asociación benéfica, desmontando el mito popular de que una copa de vino puede ser buena para la salud. Lo que sabemos de los efectos del alcohol, sin embargo, no está completo.

Ese conocimiento se sigue nutriendo de nuevas investigaciones. Un reciente informe de la Asociación Americana para la Investigación del Cáncer de EE. UU. alertó sobre el vínculo entre el consumo de alcohol y esa enfermedad.

Según esta organización, el consumo excesivo de alcohol aumenta el riesgo de seis tipos de cáncer: el colorrectal, el cáncer de mama, los cánceres de cabeza y cuello, el cáncer de hígado, el de esófago y el de estómago. Solo en los Estados Unidos, el 5,4% de los cánceres se atribuyeron al consumo de alcohol en 2019, el año más reciente para el que hay datos disponibles en ese país.

El desconocimiento de esta realidad es aún más preocupante. "Una encuesta reciente reveló que el 51 % de los estadounidenses no sabía que el consumo de alcohol aumenta el riesgo de ciertos tipos de cáncer", dice la organización, uno de los más importantes centros académicos del mundo dedicados a la investigación y prevención del cáncer.

No se trata de una asociación completamente nueva ni mucho menos particular de ese país. En 2021, una investigación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), estimó que casi 750.000 de los diagnósticos de cáncer en el mundo en 2020, se atribuyeron al consumo de bebidas alcohólicas. Eso fue nada menos que el 4% de todos los casos reportados ese año. En ese momento, el organismo de salud mundial aclaró que aunque la mayoría de los casos se vinculó al consumo excesivo de alcohol, se halló que el consumo leve y moderado representaba más de 100.000 de esos casos, en la misma línea de la investigación más reciente sobre consumo moderado y bajo.

En la investigación de la OMS, los tipos de cáncer más numerosos vinculados al consumo de alcohol fueron similares a los de la asociación estadounidense: los de esófago e hígado y, particularmente en las mujeres, el de seno (mama). En cuanto a las zonas, el mayor número de cánceres por consumo de alcohol (en proporción a la población) se observó en ese momento en el este de Asia y el centro y este de Europa, y el menor número se halló en el norte de África y en Asia occidental.

Las investigaciones indican que quienes reducen el consumo de alcohol o dejan de beber por completo, pueden disminuir su riesgo de desarrollar cánceres relacionados con el alcohol en un 8 % y pueden reducir su riesgo de todos los cánceres en un 4 % en comparación con quienes mantienen o aumentan su consumo.

Según la OMS, el consumo de alcohol no solo causa daños a la persona que lo consume, sino también a otras personas. Una parte importante de la carga de morbilidad atribuible al consumo de alcohol se debe a traumatismos como los accidentes de tránsito. En 2019, por ejemplo, de un total de 298.000 muertes por accidentes de tránsito relacionados con esta sustancia, 156.000 fueron el resultado de que otra persona había consumido alcohol.

¿Por qué el alcohol está asociado al cáncer?

Los investigadores de la OMS explicaron que el alcohol aumenta el riesgo de cáncer de muchas maneras. En primer lugar, los procesos que usa el cuerpo para descomponer el alcohol producen un compuesto llamado acetaldehído, una toxina que varias organizaciones han clasificado como un probable causante de cáncer en las personas. Luego, el acetaldehído se metaboliza aún más a otro subproducto menos activo llamado acetato, que luego se descompone en agua y dióxido de carbono para una fácil eliminación. Aunque el acetaldehído por lo general existe en el cuerpo solo por un corto tiempo antes de descomponerse, tiene el potencial de causar un gran daño.

El consumo de alcohol es uno de una lista de factores modificables que se cree contribuyen al desarrollo del 40 % de todos los cánceres.

El Instituto Nacional sobre Abuso de Alcohol y Alcoholismo, parte de los Institutos Nacionales de Salud de EE. UU, informa que esos daños son particularmente evidentes en el hígado, donde tiene lugar la mayor parte del metabolismo del alcohol. Algunos investigadores creen, además, que el acetaldehído puede ser responsable de algunos de los efectos conductuales y fisiológicos previamente atribuidos al alcohol. "Por ejemplo, cuando se administra acetaldehído a animales de laboratorio, los científicos han observado que conduce a la incoordinación, el deterioro de la memoria y la somnolencia, efectos a menudo asociados con el alcohol", agregan.

Pero no se trata solo de esta sustancia. Según la OMS, la descomposición del alcohol también produce especies reactivas de oxígeno, unas moléculas que se conocen como radicales libres. Estas moléculas a veces dañan el ADN, y se producen cambios genéticos que podrían hacer que la célula se vuelva cancerosa.

A pesar de todo esto, "solo un tercio de las personas reconocen la conexión entre el alcohol y el cáncer", señaló la doctora Noelle LoConte, una oncóloga de la Universidad de Wisconsin–Madison y miembro del Comité de Prevención del Cáncer de la Sociedad Estadounidense de Oncología Clínica (ASCO), que no participó en el estudio. "La concientización general es baja, incluso entre los profesionales médicos".

El consumo de alcohol es apenas uno de una lista de factores modificables que los científicos creen que contribuyen al desarrollo del 40 % de todos los cánceres. Hablamos, además, entonces, del consumo de tabaco, la dieta poco saludable, la inactividad física, la exposición a la radiación ultravioleta (UV) las infecciones patógenas y la obesidad. "Dado que muchos de estos riesgos pueden evitarse o reducirse, muchos casos de cáncer podrían prevenirse potencialmente", dice la Asociación Americana para la Investigación del Cáncer de Estados Unidos

El capitán (r) de la Policía

El consorcio que eligió la UNGRD para reconstruir el Centro Administrativo y las estaciones de Policía y de Bomberos en el archipiélago es representado legalmente por un oficial retirado de la Policía, que se movía en asuntos de inteligencia durante el gobierno de Álvaro Uribe. Se trata de Ronald Coy Ortiz, el capitán de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional, quien se encargó de la cadena de custodia del computador del exjefe guerrillero de las FARC, Raúl Reyes, quien murió en un bombardeo de las autoridades colombianas en territorio ecuatoriano, en marzo de 2008. Ese año, Coy se volvió pieza clave en el caso de la Farcpolítica, el expediente de la Fiscalía que investigaba a políticos por posibles nexos con ese grupo ilegal. Ante la Fiscalía, el entonces miembro de la Dijín contradijo al entonces ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, quien había señalado públicamente que en el computador de Reyes aparecían correos del jefe guerrillero con políticos como Piedad Córdoba.

Coy señaló que solo se encontraron cartas en Word, y que no había prueba alguna de que hubieran sido recibidas por Piedad Córdoba.

Investigación

Tercera entrega

Los contratistas que se quedaron con la reconstrucción de San Andrés

El Espectador identificó que el gobierno de Iván Duque les entregó de manera directa al menos cinco contratos a empresarios cercanos al proyecto político uribista, o que fueron contratistas durante gobiernos anteriores del uribismo. También aparece un exmiembro de la inteligencia policial que investigó la Farcpolítica.



JOSÉ DAVID ESCOBAR MORENO
jescobar@elespectador.com
@josedem18

Muy pronto se conocieron los estragos que dejó a su paso Iota, en noviembre de 2020, en San Andrés y Providencia. El huracán destruyó viviendas, hoteles, hospitales, vías y comercios. La población raizal perdió la infraestructura más básica que necesitaba para vivir en esta región insular. Lo que no se conoció tan pronto fueron los costos de su reconstrucción y las empresas seleccionadas para este propósito. El gobierno de Iván Duque inició un plan para restaurar este departamento, que tuvo como valor inicial $40.000 millones, pero que terminó costando al menos $646.000 millones.

Durante ese gobierno, del partido político Centro Democrático, se inyectó más dinero a la reconstrucción de San Andrés y Providencia a través de la firma de cuatro otrosíes, entre 2020 y junio de 2022. El Espectador encontró que, al menos, cinco millonarios contratos fueron entregados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) de manera directa a personas o empresas cercanas al Centro Democrático, o que han tenido negocios en el pasado con sus figuras políticas más visibles.

Esos cinco convenios, que tuvieron un valor total de $24.200 millones, finalizaron sin contratiempos, según la interventoría de las obras. Sin embargo, en general, toda la reconstrucción ha sido fuertemente cuestionada por la Corte Constitucional. El alto tribunal señaló, en noviembre de 2022, que esa reconstrucción pasó por encima de las comunidades, ya que no fueron consultadas por ninguna entidad del Gobierno sobre las condiciones de las obras.

La empresa que financió el No en el plebiscito

En febrero de 2021, Findeter y la UNGRD suscribieron un contrato por $6.000 millones con un conocido contratista de la Casa de Nariño, muy cercano a las toldas uribistas: Du Brands SAS, representada legalmente por Pedro Javier Charry Sarmiento. En ese momento, el entonces senador Roy Barreras señaló que esa empresa había sido recomendada por el expresidente Álvaro Uribe para este lucrativo contrato. Un asunto que éste negó tajantemente. Lo que sí se pudo comprobar fue que en Du Brands trabajó Emmanuel Echeverri, hijo del gerente de la campaña de Duque, Luis Guillermo Echeverri. Este último, a su vez, es hijo del fallecido empresario Fabio Echeverri Correa, principal consejero de Álvaro Uribe durante sus dos periodos presidenciales.

Antes de hacer parte de la reconstrucción del departamento insular, el nombre de la compañía trascendió públicamente, en 2016, cuando la firma aportó al Centro Democrático, para la "campaña del No" en el plebiscito sobre el Acuerdo de Paz con las FARC, un monto de $330 millones. Incluso, manejó las estrategias digitales de esa campaña y de la correría de Iván Duque por la Presidencia, en 2018.

En mayo de 2020, con Iván Duque ya instalado en la Casa de Nariño, la compañía volvió a ocupar otros titulares de prensa. En ese momento se supo que la Presidencia le entregó un contrato por $3.350 millones para posicionar la imagen del entonces primer mandatario en redes sociales, con plata del Fondo de Programas Especiales para la Paz de la Presidencia de la República. Dineros que, como su nombre lo indican, tenían que ser destinados a programas contemplados para la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC.

En cuanto a su contrato con la UNGRD, de febrero de 2021, la empresa fue contratada para "planear, organizar y administrar" toda la cadena logística de suministros para la reconstrucción del archipiélago hasta febrero de 2023. De acuerdo con cifras públicas, durante el gobierno de Iván Duque, Du Brands recibió contratos por más $62.000 millones, relacionados con otras labores logísticas como, por ejemplo, la organización de los Juegos Intercolegiados de 2022.



Los cinco convenios tuvieron un valor total de $24.200 millones, y finalizaron sin contratiempos, según la interventoría de las obras./ Jonathan Bajarano.

Luis Guillermo Echeverri fue el gerente de la campaña presidencial de Iván Duque

El hombre de confianza en la isla del "zar de las basuras"

Otro de los hombres que aparecen a la sombra de la reconstrucción es William Vélez Sierra, el amigo íntimo y financiador de las campañas de Álvaro Uribe. Es el octogenario empresario denominado "zar de las basuras", por su dominio casi que total en el manejo de residuos en varias zonas del país, entre ellas, San Andrés,

El jalón de orejas de la Corte Constitucional

En noviembre de 2022, la Corte Constitucional señaló que el gobierno de Iván Duque incumplió los acuerdos sobre las características básicas que debían tener las nuevas viviendas y la infraestructura esencial, y que las autoridades encargadas de la reconstrucción negaron al pueblo raizal su derecho a la consulta previa. Además, les ordenó a la Presidencia, al Ministerio del Interior, a la UNGRD, al Ministerio de Vivienda, y a la Alcaldía de Providencia y Santa Catalina, reparar los perjuicios en los que habían incurrido, y les solicitó retomar la reconstrucción con base en los requerimientos de la población raizal y bajo el principio de "reconstruir mejor", lo cual permitirá a los habitantes de las islas adaptarse a los efectos del cambio climático.



donde desde 2017, a través de una sociedad futura conformada por cinco empresas, cuatro de ellas propiedad de Vélez Sierra, controla ese servicio. La restante, VyV Suministros, ubicada en territorio isleño, es representada legalmente por Fernando Vásquez Escandón, y comparte instalaciones en San Andrés con Interaseo, la principal empresa de Vélez Sierra para sus negocios de basura.

Desde 2017, Vásquez Escandón se convirtió en el hombre de confianza para el "zar de las basuras" en San Andrés sobre este contrato. Una fuente al interior de la gobernación, que fue la que adjudicó el contrato de basuras a las empresas de Vélez, le contó a este diario que Fernández Escandón son los ojos de la familia "Vélez Sierra en la isla". La firma VyV recibió por parte de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo dos contratos por un total de $5.900 millones para construir 29 casas en Providencia. Según los documentos de la interventoría y las actas de finalización de contrato, las obras fueron culminadas sin ningún contratiempo en febrero de 2022. El Espectador se contactó con Vásquez Escandón, pero al cierre de esta publicación no había respondido a los mensajes.

El clan político que es socio del esposo de Martha Lucía Ramírez

Si hay una familia que ha ejercido poder en San Andrés y Providencia durante las últimas décadas son los Gallardo Archbold. Ese clan, casi que omnipresente en las actividades claves del departamento, también fue beneficiado con dos contratos por el gobierno de Iván Duque para la reconstrucción de este territorio caribeño. En concreto, el beneficiado fue el arquitecto Mauricio Gallardo Archbold, hermano del excongresista Julio Gallardo Archbold, condenado a cinco años de cárcel por el escándalo del Cartel de la Toga, e investigado por la Corte Suprema de Justicia por un supuesto incremento patrimonial injustificado que habría tenido entre 2007 y 2020.

Previo a recibir esos dos convenios, que en total valieron $12.300 millones, para reconstruir 63 casas en Providencia, Mauricio Gallardo Archbold concretó un millonario negocio inmobiliario con Álvaro Rincón, el esposo de Martha Lucía Ramírez, quien fue la Vicepresidenta durante el gobierno de Iván Duque. Entre 2010 y 2016, la empresa familiar Gallardo & Cia. consolidó una fiducia junto con Hitos Urbanos, la constructora de Rincón.

Esa millonaria alianza comercial terminó en la construcción de un controvertido complejo inmobiliario de lujo. Se trata del hotel Grand Sirenis, construido en un predio de la familia Gallardo Archbold, y que en los últimos años ha estado bajo la lupa de las autoridades por posibles irregularidades durante su planeación y su construcción. En junio de 2023, el Tribunal Administrativo de San Andrés ordenó tumbar seis pisos (dos de cada torre) del hotel, ya que exceden el límite permitido por la normativa vigente del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que solo permite construcciones de seis pisos en esa zona de San Andrés. El Espectador se contactó con Mauricio Gallardo, pero hasta el momento no hubo respuesta.

RUTA A LA COP16

Una iniciativa:



Apoyan:



Entrevista

“Necesitamos que la pérdida de biodiversidad tenga la misma atención que el cambio climático”

A menos de un mes del inicio de la COP16 en Cali, Astrid Schomaker, la líder de la ONU para los temas de biodiversidad, habló con El Espectador sobre cómo encontró los preparativos de Colombia para la cumbre de diversidad biológica más importante del mundo.



CÉSAR GIRALDO ZULUAGA

cgiraldo@elespectador.com
@Cegz95

En abril de este año, António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), nombró a la historiadora alemana, Astrid Schomaker, como Secretaria Ejecutiva del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), el instrumento internacional que busca conservar la biodiversidad y cuya 16° Conferencia de las Partes (COP) se llevará a cabo entre el 21 de octubre y el 1° de noviembre en Cali.

La elección de Schomaker, explicó el CDB, llegó en un momento en el que la ONU espera que las 23 metas del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, acordadas en la COP15 hace dos años, se puedan traducir en acciones concretas y se logre detener y revertir la pérdida de biodiversidad. La tarea, entonces, debía ser encomendada a una persona que conociera de cerca las negociaciones internacionales, así como la agenda mundial de desarrollo sostenible y los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente.

La experiencia de Schomaker se ajustaba al perfil que buscaba la ONU. Cuenta con una maestría en Cooperación Jurídica Internacional, fue directora de Estrategia de Política Medioambiental en la Comisión Europea, así como líder de Desarrollo Sostenible Global y de Diplomacia Verde y Multilateralismo en el Departamento de Medio Ambiente, también de la Comisión Europea, entre otros cargos.

Hace unas semanas, Schomaker estuvo en el país para conocer cómo avanzaba la organización de la COP16 y dialogar con la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, sobre las prioridades que se tendrán durante el evento. En entrevista con El Espectador, la Secretaria Ejecutiva del CDB hace un balance de esta visita y resalta los temas en los que se deberían ver grandes avances durante la cumbre, como el acuerdo para lograr el acceso y la distribución de los beneficios obtenidos de la información de secuencias digitales de recursos genéticos (DSI, por sus siglas en inglés).

A un mes y medio de la COP16, ¿cómo encontró la organización del evento?

Utilizamos la reunión para hacer un balance de dónde estamos en los preparativos, tanto con el tipo de temas relacionados con la convención como tal, como en relación con la declaración que Colombia está presentando de la Paz con la Naturaleza. Y luego tuvimos un poco de charla sobre cuáles serían las prioridades para la COP y cómo ambos estamos tan ansiosos por elevar realmente la pérdida de biodiversidad al nivel de atención que el cambio climático ya goza y hacer que la gente entienda que no se puede resolver uno sin el otro.

> Lo que yo realmente esperaría es una especie de movilización duradera del pueblo colombiano para hacer de la biodiversidad su tema.

¿Hay algún aspecto de la organización que aún deba afinarse?

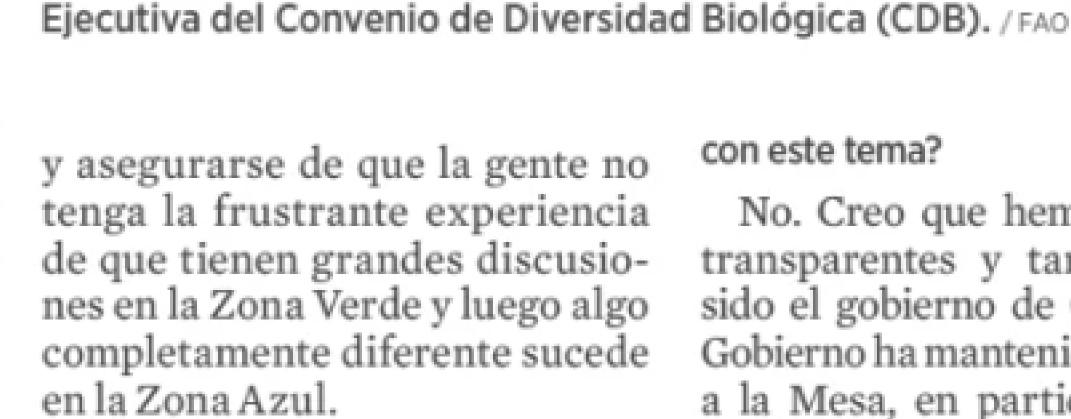
En primer lugar, Colombia llegó tarde a la fiesta, por así decirlo. Desde nuestro punto de vista, han hecho un trabajo increíble en el tiempo que ha habido y creo que es gracias al enorme compromiso de los colegas de los ministerios, pero también gracias a la práctica real de este enfoque de todo el gobierno que nos gusta predicar. Hemos visto cómo los ministerios de Medio Ambiente, Asuntos Exteriores y Agricultura, entre otros, se reúnen para debatir y avanzar conjuntamente.

Lo que requiere una atención continua, por supuesto, es cómo organizamos y afinamos la organización de la COP, ya que Colombia ha invitado a jefes de Estado y de Gobierno. Esto añade un nivel adicional de complejidad y logística que debemos debatir. Hemos estado debatiendo continuamente los acuerdos de seguridad y hemos firmado un memorando de entendimiento al respecto que estamos revisando constantemente. La idea de que esta sea la COP de la Gente, y que haya un número sin precedentes de eventos en la zona verde también es fantástica, pero por supuesto también hay que organizarla.

Discutimos mucho sobre cómo podemos asegurarnos de que la riqueza de la discusión en la Zona Verde (de la sociedad civil) pueda, de alguna manera, encontrar su camino en la Zona Azul (donde se adelantan las negociaciones entre las delegaciones). La ministra está muy comprometida a actuar como un conducto, por así decirlo, entre estas dos zonas y asegurarse de que la gente no tenga la frustrante experiencia de que tienen grandes discusiones en la Zona Verde y luego algo completamente diferente sucede en la Zona Azul.



La historiadora alemana, Astrid Schomaker, es la Secretaria Ejecutiva del Convenio de Diversidad Biológica (CDB). / FAO





¿Qué estrategias están pensando para que las cosas que están hablando en la Zona Verde lleguen a la Zona Azul?

Existe la idea de que haya un informe diario de algunos de los acontecimientos clave de la Zona Verde al principio del día en la Zona Azul. Luego también hay una especie de eventos espejo para que algunas discusiones tengan lugar primero en la Zona Verde y luego se retomen en diferentes eventos en la Zona Azul.

Uno de los temas que más preocupación ha generado en el país es el de la seguridad. ¿Alguna delegación les ha expresado algún tipo de preocupación relacionada con este tema?

No. Creo que hemos sido muy transparentes y también lo ha sido el gobierno de Colombia. El Gobierno ha mantenido informada a la Mesa, en particular, de sus esfuerzos. Hemos explicado que nosotros, como ONU, nos encargamos de la seguridad en la Zona Azul. El gobierno ha explicado cómo mejorará la presencia de policías y otros agentes de seguridad y ha firmado acuerdos de cooperación. Así que creo que todo el mundo es consciente de que hay problemas de seguridad, pero todo el mundo está siguiendo esto de cerca. Y también vemos que el gobierno le presta mucha atención y la ONU también. Así que, hasta ahora, ningún país se ha dirigido a nosotros para decirnos que esto es un problema para ellos.

Varias personas, como el expresidente Juan Manuel Santos, han dicho que, al contrario que en otras COP, en esta no ha habido



»Existe la idea de que haya un informe diario de algunos de los acontecimientos clave de la Zona Verde al principio del día en la Zona Azul. También hay una especie de eventos espejo para que algunas discusiones tengan lugar primero en la Zona Verde y luego se retomen en la Zona Azul.

suficientes negociaciones previas. ¿Comparte usted esta postura?

Yo diría que hemos tenido bastantes reuniones preparatorias y debates.

Ha habido una enorme cantidad de discusión sobre el tema de los DSI, porque entendemos que este es un nuevo territorio para la convención y las posiciones de las partes son muy diferentes. En semanas pasadas se reunió el Comité Consultivo sobre Movilización de Recursos y luego se presentó la propuesta de programa de trabajo sobre el Artículo 8J (participación plena y efectiva de comunidades indígenas), porque hay mucho que discutir. También estuve en la Cumbre sobre Conocimientos Tradicionales, donde los pueblos indígenas están formulando sus posiciones. Así que creo que, en conjunto, se están llevando a cabo muchos preparativos.

Hablando de reuniones previas, se esperaba que durante el primer semestre de este año se lograran avances en la financiación. ¿Cómo estamos en este momento?

Ahora tenemos un nuevo fondo, el de Biodiversidad de Kunming, que ya está operando, lo cual es muy positivo. Y, por supuesto, creo que todo el mundo mira hacia la COP como una fecha límite para hacer más anuncios sobre la llegada de más financiación. No tenemos cifras claras al respecto, pero entendemos que se harán más contribuciones al actual Fondo Marco Mundial para la Biodiversidad. Así que creemos que eso está avanzando.

Usted también habla del DSI y este es otro de los temas clave de esta COP, ya que se espera llegar a un acuerdo sobre el uso y reparto de los beneficios de estos recursos. ¿Cuál es el estado actual de esta cuestión y qué queda por pulir en Cali?

Sí, esta es una cuestión supertécnica. Lo importante es recordar siempre que en la COP15 se tomó la decisión de crear un mecanismo de este tipo, incluido un fondo mundial. Así que lo que ahora tiene que ocurrir es que las partes entiendan ¿qué significa tener este mecanismo para compartir los beneficios? ¿Quién paga? ¿Cuáles son los puntos de activación? ¿Cuáles son los recursos genéticos que desencadenarían la necesidad de hacer tal contribución? Y, lo que es más importante, si existe un fondo de este tipo, ¿cómo se pagaría el dinero?

En todo ello, creo que el único punto de acuerdo para todos fue que tenemos que asegurarnos de que los pueblos indígenas, incluidas las mujeres y los jóvenes indígenas, tengan acceso a los fondos.

Así que, esencialmente, hemos pasado de un momento en el que teníamos muchos debates y estudios internacionales y nuevos documentos conceptuales, pero básicamente no teníamos un texto de decisión antes de las reuniones de Montreal, a una situación en la que las partes se reunieron y consiguieron elaborar un proyecto de recomendación, sobre el que ahora se puede negociar y en el que es de esperar que se resuelvan los soportes restantes. Pero, en realidad, se ha avanzado mucho y quizá más de lo que cabía esperar.

Otro tema importante de esta COP es la actualización de los planes de acción de biodiversidad. Varios países como China y algunas regiones, por ejemplo la Unión Europea, ya han publicado sus planes. ¿Se ha avanzado en la revisión de algunos de ellos para llegar a la COP con terreno ganado?

Debemos tener en cuenta que las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad son documentos complejos. Por eso, si están bien hechos, deben basarse realmente no solo en todo el gobierno, sino en una consulta muy amplia a toda la sociedad. Así que ahora tenemos 16 partes que han presentado estos planes de acción nacionales. Sabemos que muchas más partes están trabajando en ellos, finalizándolos, y tal vez presentándolos justo antes o justo después de la COP.

Los países también han trabajado en los objetivos: 64 países ya han presentado objetivos, y estamos muy por encima de los 1600 objetivos y, muchos de ellos, creo que el 70 % más o menos, cubren todos los objetivos del marco con objetivos nacionales. Así que todo esto tiene muy buena pinta. Y los colegas de Montreal están muy ocupados, porque ahora llegan todas estas cosas: intentar analizar un poco cómo son estos objetivos, cuáles de los objetivos globales están mejor cubiertos, cuáles un poco menos. Luego de esto podremos tener una especie de primera revisión de eso, como un foro voluntario para ver qué hay sobre la mesa y también para permitir a las partes intercambiar experiencias.

Varios de los acuerdos más importantes han fracasado o están fracasando, como los ODS o las metas de Aichi. ¿Qué se puede hacer para que no ocurra lo mismo con los objetivos del marco mundial sobre biodiversidad?

No creo que hayan fracasado en absoluto. Muchos de estos acuerdos establecen grandes ambiciones y estas ambiciones no siempre son seguidas con suficiente rapidez. Creo que eso está claro. Lo que también está claro, al menos en mi opinión, es que sin estos acuerdos el mundo estaría mucho peor de lo que está.

El acuerdo de Montreal se dio en un momento en el que la situación geopolítica mundial ya era bastante difícil. Sin embargo, fue posible para estos países superar un poco estas dificultades y trabajar juntos, reconociendo que estos desafíos planetarios, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, son en realidad algo que nos concierne a todos y donde todos debemos encontrar una solución juntos. Así que sí, como comunidad mundial tenemos la costumbre de fijar objetivos y, a veces, cuando los objetivos cumplen su plazo, decimos 'vale, ahora tenemos que ampliar el plazo o fijar un nuevo objetivo'. No obstante, creo que en todos los casos podemos demostrar que se ha avanzado hacia los objetivos.

¿Qué espera como Secretaria Ejecutiva del CDB de la presidencia de Colombia en la COP16?

Es una pregunta curiosa. Acabo de llegar de Japón, que acogió la COP10 en Nagoya (2010), y es increíble ver cómo la cumbre cambió realmente toda la comprensión de la biodiversidad y la importancia que tiene para las políticas del país, los gobiernos locales, las ONG y también el sector empresarial. Todo el mundo sigue estando muy movilizado y creo que eso es lo que podemos esperar de la COP16. Es una magnífica oportunidad para que Colombia y América Latina en su conjunto muestren su rica biodiversidad. También es una gran oportunidad para poner sobre la mesa el rico conocimiento tradicional indígena.

Pero, lo que yo realmente esperaría es una especie de movilización duradera del pueblo colombiano para hacer de la biodiversidad su tema, redefinir su relación con la naturaleza y llevarla a un nivel superior de atención mundial.

El jueves se definirá el futuro del contrato

Crisis de cementerios públicos: la muerte anunciada de un contrato enredado

El consorcio, que tiene a su cargo la administración de los cementerios Central, Norte, Sur y Serafín, cerró las puertas de los camposantos y, de paso, demandó a la directora de la Uaesp e, incluso, al alcalde Carlos Fernando Galán. Este es el nuevo panorama y el plan del Distrito, que debe actuar a contrarreloj, para habilitar los cementerios públicos.



El jeves 26 de septiembre el consorcio Jardines de Luz y Paz debe tomar una desición frente a la inhabilidad que enfrenta./Jose Vargas


CAMILO PARRA POLANCO

jparra@elespectador.com
@CamiloStonnen

Tres días completan cerrados los cuatro cementerios distritales de Bogotá, por orden del consorcio Jardines de Luz y Paz, que los administra desde 2021. La decisión la adoptó en respuesta a la notificación de una nueva sanción, que lo inhabilita para continuar prestando el servicio y lo obliga a ceder el contrato o a liquidarlo. El futuro de la operación de los camposanto se definirá el jueves 26 de septiembre, cuando el concesionario tome alguno de los dos caminos que le quedan. Mientras tanto persiste la incertidumbre entre la población vulnerable, que es la mayor beneficiada de los servicios funerarios en los cementerios públicos.

El cierre lo calificó el Distrito como una rebelión, ya que, pese a que al operador le quedaban seis días para dejar todo organizado y facilitar una transición tranquila, optó por retirar a su personal y ponerle candado a los accesos, causando dolor a quienes se quedaron sin visitar a sus muertos y generando un caos, que amenaza con convertirse en emergencia sanitaria, al no tener habilitados los servicios funerarios que subsidia la administración.

> "No hay crisis en el servicio. Hubo una dificultad transitoria, pero en las últimas horas la Uaesp tomó el control de la vigilancia y el servicio de aseo interno.

En cuidados intensivos

La crisis que hoy vive la ciudad es producto de un cúmulo de líos con el contrato de operación, por $41.000 millones, que le adjudicó la Uaesp a Jardines de Luz y Paz, en junio de 2021, para que administrara los cuatro cementerios, por cinco años. A pesar de que las condiciones y el presupuesto de la licitación fueron claros, casi desde el comienzo el concesionario empezó a reportar pérdidas y conflictos. El gerente, Éder Parada, le dijo a El Espectador, que desde los primeros meses advirtieron que los ingresos no serían suficientes; habló de pérdidas por $2.600 millones, entre 2021 y 2023, y señaló que antes de asumir la operación, la empresa no había podido revisar, con detalle, los pormenores del contrato.

Esto llevó a que hace un año se presentara un episodio similar, al que vive hoy la ciudad. Ante el avance de un proceso sancionatorio, el contratista cerró los cementerios públicos, lo que obligó al Distrito a buscar una salida urgente para evitar la crisis. Luego de un diálogo, la ejecución del contrato continuó. Pero hoy, la situación es diferente: el consorcio ya no tiene margen de maniobra. Por eso, no solo cerró los cementerios, sino que radicó procesos judiciales contra Consuelo Ordóñez, actual directora de la UAESP, y el alcalde Carlos Fernando Galán. Al consultar la opinión del Distrito frente a la situación, Juan Pablo Estrada Sánchez, asesor externo de la UAESP, aclaró que ninguno de los funcionarios podía dar declaraciones, debido a que el operador los recusó.

Incumplimientos

Durante el proceso de empalme, en enero de este año, el contrato 415 de 2021 era uno de los puntos frágiles entre la administración Galán y la de la exalcaldesa Claudia López. Jardines de Luz y Paz sostuvo desde un inicio que el contrato financieramente no era viable y esto lo reflejó con constantes incumplimientos. Indpendiente de la explicación del contratista, al Distrito no tuvo más que abrir procesos sancionatorios, que hoy derivan en la inhabilidad, que el gerente de la empresa contratista calificó como el resultado de un proceso "arbitrario".

"En el proceso de empalme se evidenció que había una gran cantidad de informes, en los que la interventoría, advertía presuntos incumplimientos, pero no se había tomado medidas, salvo cuatro multas de apremio", explicó Estrada Sánchez. Ante este escenario, la actual administración, una vez asumió el mandato, buscó resolver la situación de raiz. Al estudiar el contrato encontró otros 86 incumplimientos, que generaron siete multas de apremio más. "Seis de estas han sido dilatadas por recursos y maniobras del contratista", agregó Estrada.

Entre los incumplimientos que resalta la Uaesp aparecen pagos a proveedores, los servicios de vigilancia, y el más grave, que las garantías económicas que otorgó el concesionario al comienzo, al parecer, no cubrían el valor del contrato. "El contratista estaba obligado a manejar los recursos y a trasladar un porcentaje a la Uaesp, a través de una fiducia, la cual nunca creó, argumentando que el dinero quedaría congelado", señaló el asesor.

El pleito también desató cuestionamientos desde el Concejo de Bogotá, donde varios cabildantes pidieron la renuncia de la directora Consuelo Ordóñez, directora de la Uaesp, a raíz de la denuncia penal que interpuso Éder Parada, gerente de Jardines de Luz y Paz. De acuerdo con el documento, supuestamente Ordóñez le propuso una prórroga por 3 años, siempre y cuando se hiciera la entrega de coimas, por un valor cercano a los $5.000 millones. Ordóñez calificó el señalamiento de absurdo.

En el nuevo escenario de 2024, con dos sanciones en un año, el contratista Jardines de Luz y Paz quedó sin posibilidad de seguir operando los cementerios. Si bien, tenía hasta el 26 para buscar a quién cederle el contrato (el cual debe aprobar el Distrito) o aceptar su liquidación, prefirió tomar las vías de hecho y ponerle candado

Subsidios funerarios que otorga el Distrito

El cierre de los cuatro cementerios distritales afecta directamente a las personas de bajos recursos, pues al no estar inhabilitados los servicios fúnebres en estos recintos, los estratos socioeconómicos más bajos no pueden acceder a los subsidios que entrega la ciudad para las honras fúnebres. La UAESP ofrece un servicio que cubre el 90% o el 100% del valor de los servicios en los Cementerios del Distrito. Este porcentaje aplica a la población con situación de pobreza extrema o población víctima del conflicto armado interno, acorde con los parámetros señalados en el Decreto 4800 de 2011 y la Ley 1448 de 2011. En ese orden de ideas, la UAESP toma como referencia los puntajes de Sisben para definir la cobertura del subsidio.



a las puertas de los cementerios, dejando el fin de semana a miles de personas sin la posibilidad de visitar las tumbas de sus seres queridos. El jueves sigue siendo un día clave para el futuro de la administración de los mausoleos capitalinos.

¿Hay emergencia en los cementerios?

Aunque el cierre causó revuelo en la ciudad, el Distrito sostiene que no hay una crisis o emergencia. Si bien los parques cementerios están cerrados para visitas, los servicios no están del todo detenidos. "No hay afectaciones, ninguna persona se ha quedado sin servicios", indicó la Alcaldía. De cara al jueves, Jardines de Luz y Paz tiene dos opciones: ceder el contrato o abandonarlo.

Si cede el contrato, la UAESP deberá arrancar los proceso pertinentes para abrir la licitación pública y ceder a otra empresa el contrato de la discordia. Entre tanto, la Alcaldía ya trabaja en los mecanismos para contratar con un administrador privado, mientras se resuelve el pleito. Si se rompe el contrato, se declarará una emergencia, que durará lo que tarde en elegir a un nuevo operador, a través de una licitación que podría tres meses. Entre tanto, el Distrito asegura que la prestación del servicio no se verá afectada para las personas que requieran alguno de los servicios. Adicional, si continúa la no prestación del servicio, el contrato prevé sanciones adicionales.

Por esto, el asesor del Distrito, dice que no hay una crisis en la prestación del servicio, sino una dificultad transitoria, que se resolvió cuando la Uaesp tomó el control de la vigilancia y el servicio de aseo interno. En el evento tal de que la operación de los cementerios se vea amenazada, la entidad está preparada para asumirla.

"No vamos a permitir que la calumnia y la mentira impidan que Bogotá recupere la gestión adecuada en los cementerios distritales y en cualquier otro servicio público. Aunque pretendan asustarme con absurdas acusaciones, mantendré mi posición de exigir el cumplimiento estricto de la ley en las funciones que me han encomendado", concluyó Ordóñez, quien también interpuso una denuncia por injuria contra Parada.

EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano Gutiérrez**

Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Editora en jefe: **Angélica Lagos.**
Productor general: **Élber Gutiérrez Roa.**
Editor Domingo: **Nelson Fredy Padilla C.** Gerente Digital: **Edwin Bohórquez Aya.**

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI

ISSN 0122-2856. Año CXXXVII. **www.elespectador.com**

Zuleta



Racionamiento

Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919. **Luis Cano:** 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano:** 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo:** 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría:** 2003. **Fidel Cano Correa:** 2004 **fcano@elespectador.com**

EE
Vicepresidente Comercial Caracol Medios: Mauricio Umaña Blanche.
Gerente Comercial: Monica Cortés Montoya, mccortes@elespectador.com **| 3112295911.**
Director Ventas Integrales: Juan Pablo Aguirre, jaguirre@elespectador.com **| 3164063296.**
Proyectos de Sostenibilidad: Elva Lucía Daza, edaza@elespectador.com **| 3153319704.**
Gerente de suscripciones: Marcela Moreno Arias, mamoreno@elespectador.com **| WhatsApp 6014232300**

La emergencia está aquí

BOGOTÁ SABÍA QUE VENÍA EL DESASTRE del agua, tenía los diagnósticos de lo que debía hacerse, incluso había planes plasmados en presupuestos... pero se terminó aplazando. Desde el 2013, por lo menos, teníamos conocimiento de que los niveles de los sistemas de suministro hídrico iban a reducirse, que el clima iba a cambiar de manera impredecible, que la ciudad seguiría creciendo. Sin embargo, no se hizo nada. Hoy, la alcaldía de Carlos Fernando Galán toma decisiones radicales que se quedan en "pañitos de agua tibia" porque el problema de fondo es estructural. Vienen tiempos difíciles, no solo este año, y nuestro liderazgo político no da las conversaciones necesarias. Mientras el presidente Gustavo Petro se pelea con el Distrito, ¿dónde está el presupuesto para las inversiones de alto nivel que necesitamos?

La alcaldía Galán empezó a hablar del Día 0. Se refiere a la amenaza, posible, de que el sistema Chingaza llegue al 36 %, lo que desencadenaría establecer medidas más restrictivas. Hace unos meses, hablábamos de que en octubre el nivel llegaría a 70 %; hoy estamos en el 45 %. Y sigue bajando. Lo peor es que la Alcaldía no tiene mayores herramientas para garantizar que la crisis se detenga. Más allá de recrudecer el racionamiento, la situación subyacente es que consumimos mucha agua y no tenemos sistemas suficientes de reaprovechamiento y suministro. Para completar, entre agosto y octubre en Bogotá llovía mucho. Pero desde 1995 no teníamos un año tan seco. La emergencia climática nos cambió el paradigma y, pese a tantas advertencias, nos tomó desprevenidos.

Hablando con **El Espectador**, Leonardo Donado, coordinador del Laboratorio de Hidráulica de la Universidad Nacional, explicó el problema: "El último embalse que hicimos fue el de Chingaza, inaugurado en el gobierno de Julio César Turbay, es decir, ya han pasado 40 años. Cada vez hay más gente y hay más construcciones, pero asegurar la oferta hídrica no fue prioridad de los políticos. Hay un cúmulo de decisiones equivocadas de las últimas alcaldías frente al suministro a largo plazo". A lo anterior hay que sumarle varios factores: las construcciones que se hacen en la ciudad no están diseñadas para reaprovechar el agua, las alcaldías no han hecho procesos de pedagogía para que la gente sepa cómo no desperdiciar, seguimos en la idea del consumo desmedido a cambio de pagar facturas altas del servicio. No ahorramos lo suficiente, no entendemos la magnitud del reto, perdemos mucha agua por fugas y piratería, y tampoco hay proyectos de política pública claros.

> "La crisis del agua era previsible, pero en Bogotá no tomamos las medidas necesarias. Ahora, es necesario que el Gobierno Nacional y el Distrito lideren un proyecto ambicioso".

Necesitamos que el Ministerio de Ambiente y el presidente Petro dejen a un lado las diferencias con la Alcaldía distrital, y se sienten a construir un plan común que ayude a la capital en el mediano y largo plazos. Necesitamos obras, necesitamos cultura ciudadana, necesitamos un proceso complicado de cambio de la manera en que entendemos el uso del agua. Para eso se necesitan recursos de la Nación, así como la voluntad política en el Distrito. Lo que es claro es que no es momento de esperar. Si no se interviene la crisis, seguiremos con racionamientos, con problemas de salud pública y con el resentimiento de la ciudadanía. Esta es la principal amenaza existencial para Bogotá y para Colombia, es urgente que le demos la importancia que amerita.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

Con el ELN: pausa, borrón y cuenta nueva


CRISTINA DE LA TORRE

LA CRUELDAD DEL ATAQUE A LA guarnición militar de Arauca desnuda por enésima vez la índole terrorista del ELN, antípoda del humanismo y de la paz. Pero resulta también de la largueza del Gobierno que, en vez de trazar líneas rojas desde el día uno de la negociación, derrochó concesiones. Viejo zorro en este platanal de oro y sangre, abusó esa guerrilla de la bonhomía del presidente Petro, primer hombre de izquierda en llegar al poder. Volver a la mesa sin reformularse antes los términos de la negociación será claudicación que entierre toda posibilidad de paz con el ELN y desbroce el camino al guerrerismo soñado de la ultraderecha. Diálogo, pero, ahora sí, con condiciones. Y, en todo caso, extensión a otros grupos y frentes del modelo de paz territorial que Comuneros del Sur inauguró. Es decir, trabajar sobre la realidad geográfica y militar de grupos armados que incursionan en zonas definidas del territorio y sojuzgan a sus gentes, y que no siempre responden al mando centralizado, como al Coce del ELN. La paz total como propuesta política fue derrotada. Pero tampoco se impone la cerrada disyuntiva entre guerra total o diálogo alegrón.

Sea que cristalice en este Gobierno o en uno próximo, habría que disponer condiciones que fueron siempre garantía de buen éxito en procesos de paz. Como el de 2016 con las FARC, para no ir lejos. Lo primero, respeto al Derecho Internacional Humanitario: ni secuestro ni reclutamiento de menores ni atentado contra civiles. Segundo, diálogo mientras discurre la confrontación armada. Es error garrafal precipitar un cese el fuego que, sin los necesarios requisitos de control, violó el ELN 45 veces y usó para fortalecerse mientras la Fuerza Pública bajaba la guardia y la población urgía protección del Estado. Tercero, manifestación expresa de que el fin último de la negociación será desmovilizarse y abandonar las armas. Contrapartida para los armados no será la revolución en la mesa que en 60 años de trasiego fueron incapaces de lograr, sino garantía plena de que podrán librar lucha política en la legalidad, y de justicia transicional.

Brilla la experiencia de Comuneros del Sur como modelo de paz regionalizada que responde al clamor de la población y a la atomización de grupos armados que más parecen confederación de frentes autónomos que organización cohesionada por mando central. Tres ejes dibujan el norte de Comuneros: desescalamiento de la violencia, transformación de la región y compromiso de migrar de las armas a organización política o social en la legalidad. El desminado empezó ya, y en octubre, la entrega de armas.

Por lo pronto, escribe el editorialista de **El Espectador**, imposible adelantar negociaciones con una contraparte que recurre al horror cuando siente que sus caprichos no se cumplen. La tragedia es que se siguen sacrificando vidas y al Gobierno sólo le queda aplicar la fuerza del Estado para acorralarla, perseguirla y judicializarla. La puerta de la paz sigue abierta, pero si la contraparte la cierra, impone el desastre de la guerra. Al extremo, dirá Yesid Arteta, el hartazgo podría dar licencia a una ultraderecha recargada que decapite al movimiento social mientras libera toda su potencia bélica contra los alzados.

Opción honorable para el ELN sería adherir al programa de cambio del Gobierno que interpreta los anhelos del pueblo, y a la implementación de la paz. Si los desprecian y si, además, desdeñan la oferta de garantías para mutar a fuerza legal que enarbole sus propias banderas, es porque no eran grupo político sino simples criminales.

Coda. Se va llevando la muerte a nuestros mejores hombres. Carlos José Reyes deja en la cultura un vacío difícil de llenar. Sentida condolencia a su esposa y a sus hijos.

Cristinadelatorre.com.co

Cándida



130 años del fallecimiento de Núñez

MACROLINGOTES
OSCAR ALARCÓN NÚÑEZ



SE CUMPLIERON 130 AÑOS DE LA muerte de Rafael Núñez, cartagenero, Presidente de la República por cuatro veces y uno de los hombres más controvertidos que hemos tenido en nuestro país. Como político se inició en el liberalismo en Panamá, gracias a que contrajo matrimonio el 13 de junio de 1851 con Dolores Gallegos, sobrina de don José de Obaldía, un importante jefe de la región. En esa época, cuando los dirigentes hacían política participando en guerras civiles, Núñez se inclinó por estudiar el país y escribir. Fue Secretario de Hacienda en uno de los gobiernos del general Tomás Cipriano de Mosquera y luego viajó a los Estados Unidos y a Europa. Fue cónsul en El Havre y en Liverpool, nombrado por Mosquera. Fracasado su matrimonio, gran parte de esos años los compartió con doña Gregoria de Haro, viuda, casada nuevamente, y quien buscó rehacer su vida con el cartagenero.

Es digno de destacar que un joven del siglo XIX se vaya a los países adelantados a estudiar sus gobiernos, a escribir ensayos, a hacer poemas y "a pasarla bien", como diría nuestra vice. Luego regresó a hacer política para enfrentarse a los radicales, salir elegido Presidente y tumbar desde el balcón de Palacio la Constitución de Rionegro para hacer aprobar la de 1886.

Cuando en un banquete en Palacio presentó a su última mujer, Soledad Román, ella entró del brazo de monseñor José Telésforo Paúl, arzobispo de Bogotá, escena que dio margen para que alguien comentara: "Están juntos, el excelentísimo, el ilustrísimo y la grandísima".

Cuando Núñez fue Secretario del Tesoro, Joaquín Pablo Posada le dedicó el siguiente versito: "No es doña Gregoria Haro/ la que cuesta tan caro/ al Tesoro Nacional;/ es el aro de Gregoria, /ciudadano general".

De verdad, Núñez fue un hombre muy controvertido, pero orgullo de los cartageneros.

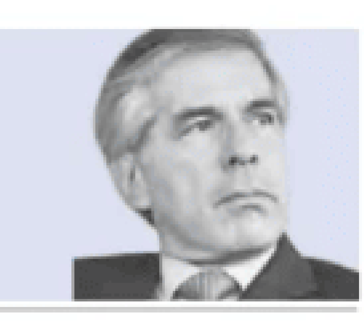
Chócolo



Racionamiento

Consejo Nacional Electoral y fuero presidencial

YESID REYES ALVARADO



MIENTRAS EL CONSEJO NACIONAL Electoral (CNE) pospuso el estudio sobre la posible apertura de investigación no solo a la campaña sino también a Petro, su abogado dijo que si el Consejo Nacional Electoral opta por abrirla en contra del presidente, no la acatará. Sugerir que solo se deben obedecer las sentencias de los jueces cuando nos son favorables es un mal mensaje; el deber de todo ciudadano, comenzando por el primer mandatario y su abogado, es respetar las decisiones judiciales y cumplirlas, sin perjuicio de controvertirlas por las vías legales, como ya hizo el propio jefe del ejecutivo cuando fue destituido como alcalde.

Antes de resolver el tema de si existe o no mérito para vincular al presidente a ese proceso, el CNE debería aprovechar este aplazamiento para solucionar un tema previo que es el de su competencia para hacer esas indagaciones. Como ya señalé en el blog del departamento de derecho penal del Externado, creo que el planteamiento a través del cual el Consejo de Estado le entregó ese asunto es equivocado, porque no siendo el superior jerárquico de la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, no tenía facultad legal para dirimir ese conflicto de jurisdicciones. Frente a esa situación, lo que debería hacer el CNE es reconocer que se equivocó al enviarle el expediente al Consejo de Estado y proceder a remitirlo a la Corte Constitucional para que sea ella la que se pronuncie al respecto; algo que, dicho sea de paso, también podría hacer la Comisión de Investigación mediante un escrito en el que planteara la colisión y le solicitara resolverla.

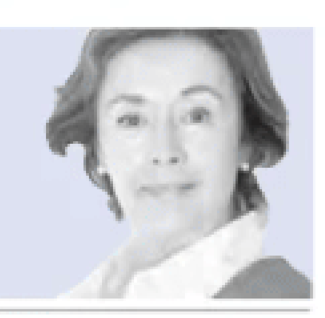
Si el CNE procediera de esta forma, no solo ahorraría tiempo, sino que, además, evitaría el riesgo de avanzar en un proceso que meses o años después pueda ser invalidado a través de un fallo de tutela en el que se afirme que, desde el comienzo, carecía de facultades para investigar al presidente. Por otra parte, la Corte Constitucional tendría la oportunidad de pronunciarse de manera clara y definitiva sobre dos cuestiones jurídicas de mucha trascendencia que han generado enorme polémica. Una, la más reciente, tiene que ver con determinar quién es la autoridad encargada de dirimir un conflicto de jurisdicciones entre el CNE y la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes.

> "Lo que debería hacer el CNE es reconocer que se equivocó al enviarle el expediente al Consejo de Estado, y proceder a remitirlo a la Corte Constitucional para que sea ella la que se pronuncie al respecto".

La otra tiene que ver con el fondo del asunto, corresponde a un debate que viene de tiempo atrás y que hace algunos años fue planteado por un fiscal general de la Nación: el de la integralidad del fuero presidencial. La disyuntiva es si está circunscrito a los casos penales, o si se extiende a toda clase de investigaciones judiciales y administrativas. El dilema no es de poca monta porque tiene que ver con el origen de esta figura que nació para evitar que la voluntad popular manifestada en la elección de un presidente pudiera ser fácilmente desconocida por autoridades administrativas o judiciales; por eso es importante dilucidar si, como piensan algunos, el fuero solo debe servir como filtro político en pesquisas penales o si debe extenderse a otros ámbitos que también puedan llevar a retirar de su cargo al presidente.

Curiosidades

AURA LUCÍA MERA



ESTA AVENTURA CANTÁBRICA, además de la majestad infinita de sus paisajes, me ha permitido descubrir varias curiosidades que rara vez se mencionan en los libros de historia, y que se diluyen en la desmemoria colectiva. Rescato algunas...

Saint-Jean-de-Luz, antigua ciudad ballenera y tranquila, después llamada "ciudad de los corsarios" durante dos siglos por las continuas batallas entre corsarios legítimos y piratas. Fue llamada "Ciudad de las Marismas" porque se desarrolló en una zona húmeda y malsana, fangosa, pantanosa, en la desembocadura del río Nivelle. Hacia finales de los años ochenta, lograron "sacarla a flote" y convertirla en una ciudad turística con una arquitectura muy particular, bellísima. Ya desaparecidas en el olvido las plagas, la lepra y las infecciones, el lodazal casi había desaparecido del mapa por las fuertes mareas que lo arrasaban, transformándose en una joya. En esta ciudad se celebran las famosas carreras automovilísticas entre Biarritz y San Sebastián.

En Santillana del Mar, ciudad peatonal y tesoro de Cantabria, encontré por casualidad el Museo de la Tortura, único en el mundo, especializado en la Inquisición. En ese período, en nombre de Dios, la iglesia católica empalaba, desollaba, decapitaba y quemaba infieles sin piedad. Ahí encontré instrumentos como aplastapulgares, pinzas ardientes, desgarradores de senos, peras orales, rectales y vaginales, la horquilla del hereje, cuchillos para desollar, jaulas colgantes, collares con púas, máscaras inflamantes, ruedas para despedazar, entre otras modalidades diseñadas para convertir a los impíos y herejes... o enviarlos, ya entrenados, a la paila ardiente por toda la eternidad.

Las Cuevas de Altamira fueron habitadas por los humanos del Paleolítico. Desde hace años, las cuevas originales han sido selladas porque el aliento humano estaba destruyéndolas, sobre todo por culpa del ajo, las guindillas y otras especias. Para poder ver los bisontes, cervatillos y toros acostados en sus paredes, hoy en día se cuenta con un museo fenomenal que ofrece una réplica superior de la cueva original. Es un regalo para los amantes de la prehistoria y para la Humanidad.

En Liérganes, un pueblito escondido en Cantabria, se cuenta la leyenda del Hombre Pez. Un joven, en el siglo XVI, entró a nadar en la ría con unos amigos y nadie lo volvió a ver, ni encontraron su cuerpo. Cinco años más tarde, en la bahía de Cádiz, apareció un extraño ser acuático y humanoide. Lo rescataron, y, para asombro de todos, era un joven con torso humano y el resto del cuerpo cubierto de escamas, y con cola de pez. Lo llevaron a un convento para exorcizarlo, pero no hablaba. Hasta que, un buen día, dijo: "Soy de Liérganes." A veces musitaba "tabaco, pan, vino...". Años después, alguien lo vio entrando al mar, rodeado de una manada de delfines. Junto a la ría se encuentra hoy su escultura, bronceada y feliz.

Termino con otra cueva, la cereza del pastel: el Santuario de Covadonga, homenaje a Don Pelayo, quien a pedrada limpia impidió que los moros invadieran Cantabria. La "Santina", con su bebé en brazos, habita la cueva junto a la tumba de Pelayo, en medio de las rocas gigantescas que dan paso a los Picos de Europa.

Seguiré con más curiosidades en otra ocasión.

Videos dicientes y machos callados

ADRIANA VILLEGAS BOTERO



VOLVÍ A LEER *EL ASUNTO GARCÍA*, UN cuento de Orlando Mejía Rivera que imagina el 9 de abril de 1948 con el asesinato del estudiante Gabriel García Márquez en vez de Jorge Eliécer Gaitán. Quedé activada con la pregunta "¿qué habría pasado si...?", y con ella llegué al caso de Gisèle Pelicot.

Gisèle tiene 72 años y vive en Mazan, un pueblito al sur de Francia. En 2020 detuvieron a su marido, Dominique Pelicot, por grabar bajo la falda a algunas clientas de un supermercado. Al decomisarle el celular y el computador la Policía descubrió videos de Gisèle sedada y violada docenas de veces entre 2011 y 2020. Dominique invitaba a hombres a que violaran a su esposa drogada mientras él los grababa. Siete de cada 10 aceptaron y ninguno de los que se negó denunció el delito. El juicio es público porque Gisèle enseña que la vergüenza debe cambiar de lado. Ella da la cara mientras los 51 detenidos se esconden. La semana pasada su exmarido declaró: "soy un violador, como todos en esta sala".

Todo en este crimen me interesa porque no es una historia remota. Leo titulares recientes en *La Patria*, el periódico de mi ciudad: "La habría llevado a una residencia de Manizales, embriagada, para violarla", "Un sujeto habría abusado de cuatro mujeres en Villamaría", "Son 433 abusadores sexuales de menores los condenados en Caldas desde el 2019", "Detienen por posible violencia intrafamiliar en Manizales a actor del Patrón del Mal". Fernando Arango golpeó a su pareja como si fuera "un costal de boxeo" mientras gritaba "te voy a matar" porque ella le reclamó que orinara en el clóset. ¿Qué habría pasado si existiera video de ese momento?

El crimen contra Gisèle Pelicot es bárbaro, pero no es extraordinario. En Colombia abundan las niñas violadas en sus hogares y las mujeres abusadas como botín de guerra del conflicto armado. Lo extraordinario es la prueba: los videos que obligan a Dominique Pelicot a reconocer "soy un violador, como todos en esta sala".

¿Qué habría pasado sin esos videos? La pregunta es retórica pero la respuesta es diciente: el crimen seguiría ocurriendo. Gisèle ignoraba lo que le hacían. La mayoría de las violencias sexuales no quedan en video y quizás por eso numerosas mujeres se abstienen de denunciar: porque no les creen y temen ser revictimizadas.

Volcánicas escribió: "lejos de ser monstruos, los perfiles de los abusadores corresponden a hombres de familia casados, padres e hijos sanos del patriarcado". Para desligarse de esos que lucen tan parecidos, otros hombres promovieron una campaña en redes que intenta voltear la estadística siete a tres y ubicarlos a todos en la minoría de los que jamás aceptaría una violación.

Es revelador el afán de tantos por matricularse en el grupo de los tres que se quedan callados, sin advertir el problema del silencio cómplice. Los leo y pienso: ¿qué pasaría si su celular cae en manos inesperadas como le pasó a Dominique? ¿Qué tan presentables son los chats de compañeros de colegio, universidad o trabajo? ¿Cómo hablan en entornos íntimos? El problema son los siete de cada 10 que se suman al abuso, pero el problema son también los 10 de cada 10 que guardan el secreto y se protegen en manada. ¿Qué pasaría si en vez de callar cayeran en la cuenta?

DE LABIOS PARA AFUERA



"Querido mundo: este fue un intento de asesinato de Donald Trump, pero lamento mucho haberles fallado".

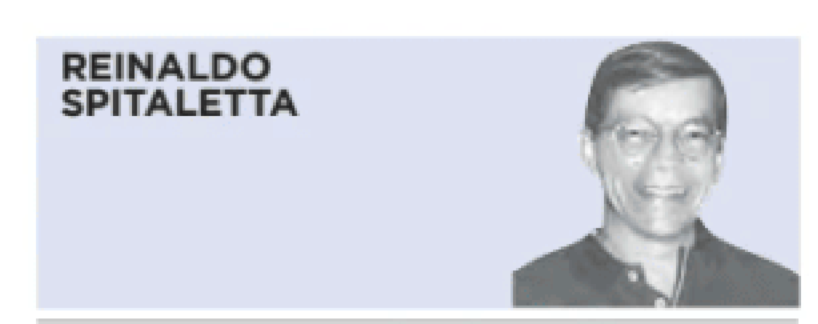
Ryan Wesley Routh, capturado con armamento en uno de los campos de golf de Donald Trump. En un documento difundido por las autoridades de Estados Unidos, Routh acepta que su intención era cometer un magnicidio, ofrece recompensa a quien sí lo logre hacer, y dijo: "hice lo mejor que pude y entregué todo el coraje que pude reunir".

La Ché



Matar con inteligencia artificial

REINALDO SPITALETTA



LA CIENCIA, O LO QUE SE DEFINE como tal, está al servicio de la muerte en estas temporadas apocalípticas. Para la destrucción hay gran inclinación y tierra abonada, sobre todo de países que dominan los mercados, las naciones, a la gente, a mediadores de diverso rango, que son sus peones. Decía Heráclito que la cultura envenena. Lo que hoy envenena es la política o la prolongación de la misma por otros medios como los de la guerra.

La inteligencia artificial, las máquinas, la tecnología, de alta velocidad en su desarrollo, superaron al humano. El servicio a la mesa es destruir al otro. Estamos en la plaza, en el cine, en el estadio, en fin, y de pronto te explota el teléfono celular, o el bíper, o el *walkie-talkie*, o desde un dron inesperado te disparan.

El nuevo terrorismo lo ejerce el imperialismo. Por supuesto, el mercado de las bombas no se desacomoda con aquellas sutilezas. Los misiles vuelan y pueden destruir toda una población, y no pasa nada. Todo sigue igual.

La ciencia es hoy una presencia espectral por sus artefactos que pueden caer del cielo o estallar debajo de la tierra. Hoy no se trata de revivir militares fallecidos y ponerlos, cual autómatas, al servicio del terror, sino de perfeccionar armas, a veces invisibles.

Aparte de los métodos del Gran Hermano, una distopía novelesca que hace rato se cumplió en el mundo, están los más sofisticados de vigilancias extremas, sutiles, algorítmicas; de clasificaciones de ciudadanos; de penetración hasta en la sopa para la detección de un posible blanco para ejecutar. Y si son agitadores, gentes insurrectas, que no comen cuento, mejor. Hay que darles de baja, ya no con la vulgaridad de un envenenamiento, sino con la perfección de un rayo mortal.

En unos casos, deplorables y desde luego contra toda lógica, hay que utilizar cohetes mortíferos, bombas arrojadas por aviones, el terror desde el cielo, para borrar una cultura, no dejar vestigios de lo que pudo haber en esas tierras devastadas. Y en otros, con más "inteligencia", seleccionar los que caerán por la injerencia de pequeños artefactos que igual cumplen con el objetivo de matar, de suprimir.

La muerte de los "enemigos" de Estado, o de una política, ha tomado la forma de un juego. Más allá de la biopolítica, se camina por los senderos funestos de la necropolítica, con la revelación de una perfecta ecuación para eliminar gente a veces sin dejar ningún "rastro de sangre sobre la nieve".

Así que pellízquense, ciudadanos, que pueden estar en la mira, a veces solo por ser parte de un escarmiento. Todo fluye, decía el filósofo de Éfeso, también apodado El Oscuro, que planteó la "unidad de los opuestos". Bueno, hoy hay que destruir los opuestos, los que contradicen, los que están del otro lado del río, del mismo en el cual nadie se baña dos veces.

La velocidad es hoy una treta para desterrar la reflexión para dejarlo todo en pasar de largo sin ningún cuestionamiento, y así hasta configurar un ciudadano manipulable al que también se puede estallar con un celular.

No sé si la posmodernidad contempla como variable definitiva la matanza de alta precisión como una característica del mundo de ahora. Ya ni siquiera hay que invadir territorios. Son otras las formas del ataque, a distancia, sin necesidad de sentir el olor del presunto enemigo. La inteligencia artificial y otras cumbres de la tecnología hacen un "trabajo limpio", aséptico. No hay que dejar regueros de cadáveres, que también hay que hacerlo, ni más faltaba (aquí hablan los verdugos), pero "pa' que chupen" se les dará una muerte menos ruidosa.

EL ESPECTADOR
Editado por Comunican S.A.
Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia.
Línea de servicio al cliente: 601-4232300 Opc. 2.
Redacción: 601-4232300.
Suscripciones: 601-4232300 Opc. 1.
Publicidad: 601-4232300.
www.elespectador.com

Si usted tiene una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbanos a **aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com**

Cartas de los lectores

Vicky, adelante con paso de vencedores

Es un hecho, o así parece, que la poderosa periodista Vicky Dávila será una carta para las elecciones presidenciales de 2026. Vicky seguiría el camino que iniciaron María Eugenia Rojas de Moreno Díaz en 1974, Socorro Ramírez en 1978 y Martha Lucía Ramírez en 2014, pero con algunas variaciones muy a su favor. Como bien lo señalaron, tanto Pascual Gaviria en su columna de días pasados como el bloguero Alexander Velásquez, Vicky cuenta con el poderoso músculo financiero del grupo Gilinski. Es además la dueña y señora de la revista *Semana*, que ha moldeado a su estilo amarillista y sensacionalista. Sin duda, tendrá a su favor la abnegada adhesión de poderosos medios afines a su estilo, y con igual poder económico. Es decir, un camino a la gloria algo allanado, con una pelea casada con el presidente que va ganando con sus poses de víctima. Sin embargo, surgen dudas. Su estilo de periodismo, que muchos no compartimos y que llevó a la decadencia a la revista *Semana*; su hábil forma de distorsionar los hechos, y su poca empatía con los sectores que la critican, la asemejan mucho al Petro que tanto contradice. Además, su parentesco con el sórdido clan Gnecco es una sombra que no la abandona. ¿Será la mejor opción? Quedan dudas...

Rodolfo Alberto Vanegas, Bogotá

De pasaportes y sensatez en los medios

Sobre el editorial del 29 de agosto, titulado "Sensatez, por fin, con los pasaportes", no voy a hacer un antieditorial, porque comparto su contenido. Quiero destacar la frase: "Como ya es común en la administración Petro, las buenas ideas se chocan con la ejecución torpe y negligente". Creo que ese ha sido el gran pecado de una administración que no ha tenido los efectos esperados, en un país ávido de cambios para el bienestar de todos. El señor canciller Murillo es una de las valiosas excepciones en el equipo de gobierno. Sin embargo, no podemos desconocer que también ha faltado sensatez en los medios colombianos y en los periodistas que los integran.

Cada medio tiene una línea editorial no exenta de fundamentos ideológicos pero, con frecuencia, se sacrifican la ética, la objetividad y la verdad, por el fanatismo y la mala intención.

Del poder de los medios no hay duda, como tampoco la hay sobre su enorme capacidad para construir "realidades". Una verdad a medias o una mentira repetida bien pueden crear una falsa realidad. **El Espectador**, por fortuna, siempre ha sido ejemplo de equilibrio en la información. El editorial en referencia es claro ejemplo de ello.

Antonio Aguirre


Envíe sus cartas a **lector@elespectador.com**

> “A veces me cuesta mucho confiar en mí, y migrar a un formato tan diferente, donde el director está mucho más enfocado en el tema del audio, me costaba un poco”,
>
> Mariana Gómez.

Medios

Pódcast “El amor de mi vía”

Un romance que se escucha entre el tráfico de la ciudad

El pódcast, que se estrenó el 13 de septiembre en Bumbox y está disponible en todas las plataformas, se desarrolla en medio del caótico tráfico de la ciudad, en un bus de transporte público.



La producción está conformada por ocho capítulos, de 13 minutos aproximadamente. / Cortesía Caracol Tv

REDACCIÓN ENTRETENIMIENTO

Cuando para unos es un día normal, para otros es la oportunidad de vivir una historia de amor inusual. El pódcast *“El amor de mi vía”* está protagonizado por Jessica, interpretada por la actriz y cantante Mariana Gómez, y su amigo ‘El gordo’, representado por el comediante, presentador y actor Santiago Rodríguez.

Ella es una cantante que no ha logrado triunfar en la música. Canta en los buses en busca de reconocimiento y con la esperanza de que su vida cambie. Él, es su compañero de batalla, toca la guitarra y apoya a Jessica en cada locura que se le ocurre.

A esta comedia romántica se suma “el Padre”, en la voz de Camilo Cifuentes, humorista, conferencista e imitador colombiano, reconocido por su habilidad para imitar a más de 100 personalidades. Junto a él está su acólito, interpretado por Roberto Blanco, *“radio-host”*, creador de contenido digital y presentador colombiano. El primero es un hombre entregado a su religión, pausado y tranquilo, del que Jessica se enamora inesperadamente. El acólito es la persona que acompaña al religioso en cada acto, y quiere que se enamore de Jessica.

Mariana Gómez, Camilo Cifuentes, Santiago Rodríguez y Roberto Blanco conforman el equipo que hace parte de “El amor de mi vía”. El libretista de esta audionovela es el comediante Iván Marín Gómez, quien se ha dado a conocer por sus papeles en las novelas *“Arelys Henao”* y *“Loquito por ti”*. Mariana Gómez, la protagoista, habló para **El Espectador** sobre su experiencia en este proyecto.

¿Por qué quiso ser parte de “El amor de mi vía”? ¿Qué le llamó la atención del proyecto?

Me llamaron a hacerme la invitación porque Jessica, mi personaje, canta en los buses de la ciudad. Estaban buscando una actriz que también cantara. Me pareció muy interesante este proyecto porque era mi primera vez haciendo algo así, teniendo en cuenta que esto se hacía hace muchos años, en la época de las radionovelas que eran muy famosas y la gente prendía la radio solo para escucharlas. Era el plan del día. Creo que hemos visto series internacionales que se han vuelto famosas en este formato de pódcast, pero no conocía nada hecho en Colombia de ese estilo, por eso acepté.

¿Se puede decir que la música es otro personaje en la historia?

Claro. Tengo que decir que donde haya un proyecto actoral que implique cantar, ahí quiero estar, porque son las dos cosas que más me apasionan en la vida, y para mí es un regalo tener la posibilidad de vivir de lo que amo hacer, y que me sigan llegando estas oportunidades en diferentes formatos. Lo había hecho en teatro, en televisión, y ahora en pódcast. Grabamos cuatro canciones, y así como “El amor de mi vía” está en todas las plataformas, las canciones también lo están. Las hicimos con mucha dedicación, son románticas y reflejan la esencia de la historia.

¿Qué retos trajo para usted trabajar en este formato?

He tenido la oportunidad de hacer otro tipo de pódcasts, los tradicionales, que son con un solo micrófono. El reto en *“El amor de mi vía”* fue que, más allá de hablar, tocaba actuar, teniendo en cuenta esta tecnología tridimensional en la que el oyente va a escuchar el susurro en la oreja derecha, el grito a la distancia, etc. La historia está ambientada en un bus, así que trajimos uno a los estudios de Caracol para grabar dentro del bus, nos subíamos, nos bajábamos, se escuchan las frenadas, las puertas abriéndose, las personas hablando. Todo esto para que la gente se meta de lleno en la historia.

A veces me cuesta mucho confiar en mí, y migrar a un formato tan diferente, donde el director está mucho más enfocado en el tema del audio, me costaba un poco; me retó, y me quedo con esa enseñanza. Este proyecto me hizo salir de la caja y darme cuenta de que hay muchas formas diferentes de hacer las cosas.

¿Cómo fue la experiencia de grabar “El amor de mi vía”?

Es la primera vez que hago algo así, por eso me emocionó aceptar esta invitación. Me gustan mucho los retos porque uno se lleva algo diferente para la vida y para la profesión. La experiencia fue increíble: somos cuatro personajes, pero había otro protagonista que era el micrófono y teníamos que actuar para el micrófono, porque finalmente es lo que la gente va a escuchar. Teníamos que ser muy conscientes de cómo hablábamos, a qué parte del micrófono hablábamos, si era a la izquierda o a la derecha, en qué volumen, etc., y eso fue muy enriquecedor para mí como actriz, uno nunca está pensando en eso mientras rueda una serie o una película. Siento que después de esto puedo ser mejor en lo que hago. El pódcast lo hicimos en dos días. Son ocho capítulos que duran, máximo, 13 minutos cada uno. Es muy ágil y dinámico, así que lo puedes consumir mientras almuerzas.

Falleció el escritor y periodista Umberto Valverde

La noticia fue confirmada por su hermano, Carlos Valverde, a través de redes sociales. Umberto Valverde, conocido por sus crónicas sobre la cultura popular de Cali y su estrecha relación con la salsa, se encontraba hospitalizado en la Clínica Comfenalco tras presentar complicaciones de salud en días recientes.

Nacido en 1947 en el Barrio Obrero de Cali, Valverde dedicó su vida a narrar las historias de su ciudad, enfocándose en sus raíces populares y la música que marcó su generación. Su obra incluye títulos reconocidos como el libro de cuentos Bomba Camará (1972) y la biografía de Celia Cruz, Reina Rumba (1981), además de trabajos sobre la vida del músico Jairo Varela, fundador del Grupo Niche.

El club América de Cali y diversas personalidades de la música y del periodismo expresaron su pesar por la partida del escritor, recordando su legado en la narrativa sobre la salsa y la cultura caleña.

Además de su labor literaria, Valverde dirigió varias revistas, entre ellas "Trailer", sobre cine, y "La Palabra", de la Universidad del Valle.

Cultura

Reportaje

El patrimonio en la agenda de Juan David Correa

El patrimonio ha sido uno de los bastiones del actual Ministerio de las Culturas, que, en cabeza de Juan David Correa, ha buscado transformar las narrativas y relaciones con este tipo de memoria. Sin embargo, para algunos expertos, los esfuerzos tienen que tener otros alcances, como en lo legislativo.



Escultura del Galéon San José presentada en el Museo Naval del Caribe en Cartagena. / Mauricio Alvarado



SAMUEL SOSA VELANDIA
ssosa@elespectador.com
@sasasosav

A un año de su posesión como ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, Juan David Correa habló para El Espectador sobre lo que ha sido su gestión en esos 365 días. Uno de los aspectos que destacó fue la relevancia que se le ha dado al patrimonio en su cartera y en el Gobierno de Gustavo Petro.

En esa entrevista, Correa no habló de una política puntual, sino que reflexionó sobre la relación que se ha dado entre el Estado y el patrimonio: "Estamos conversando con la gente y tendremos que plantear una serie de discusiones políticas para aprovisionar recursos".

Más allá de formular leyes o medidas para proteger un elemento patrimonial, dijo que debería existir un compromiso por parte de las instituciones para que, realmente, se cumpla con lo que se promete. "Si decidimos como sociedad, a través de leyes, resoluciones o medidas, proteger un patrimonio, nos tenemos que comprometer todos en esa labor: los alcaldes, gobernadores y el mismo Estado deberán destinar los recursos y formas para su cuidado. Si eso no es así, ninguna de las cosas que pasan en el fondo se van a cumplir", aseguró el ministro.

Alhena Caicedo, directora del ICANH, opinó que eso tiene que ver con un esfuerzo del ministro y la cartera, con el que se busca cambiar el paradigma sobre la cultura que se centra netamente en el espectáculo. "En este Gobierno se ha puesto un énfasis diferente en lo que tiene que ver con la valoración de los patrimonios. Se está abordando desde su dimensión política, que no tiene que ver con algo partidista o politiquero, sino que permite priorizar y visibilizar ciertas prácticas, manifestaciones y tradiciones que tienen una carga simbólica contundente. Esto garantiza la reproducción social y cultural de las poblaciones, pero, además, obliga a los Estados a perseverar, salvaguardar y propiciar la difusión de ese legado". La funcionaria exaltó el trabajo que se ha hecho desde esta administración para amplificar las voces y expresiones de las diversas regiones del país.

Aunque varios expertos han reconocido ese acierto de apelar a las memorias que se apartaron de la historia oficial o hegemónica, también encuentran que hay casos en los que se evidencia una paradoja en ese modelo de horizontalidad. José Luis Socarrás, decano de la Facultad de Estudios de Patrimonio Cultural de la Universidad Externado, citó dos ejemplos que, para él, evidencian que algunas apuestas del Gobierno Nacional han sido "erráticas".

"La declaratoria del Sombrero de Pizarro como Bien Patrimonial se dio bajo una denominación ambigua y sin que haya existido una consulta previa a la ciudadanía, además de la falta de rigor técnico que ameritan estas declaratorias. Para mí, una declaración gubernamental que fue en contravía de lo que se acostumbraba en este gobierno. Lo mismo ocurre con el Monumento a la Resistencia, que está en tránsito de ser declarado patrimonio nacional, sin que sepamos a qué tipo de valores pueda asociarse esta manifestación", puntualizó Socarrás, quien cuestionó la falta de consensos en cuanto a estos asuntos de lo patrimonial.

Una experta en patrimonio, quien prefirió no dar su nombre, también hizo referencia a la falta de participación que ha existido en cuanto a las discusiones sobre el patrimonio. Para ella, la divulgación de algunos proyectos no garantiza el debate, el cual asegura es necesario para así llegar a acciones concretas. "Para mí, el error en cuanto a lo patrimonial fue que muchas de las cosas que se ejecutaron no se hicieron con la participación del sector. Esa integración amplia de la que presumen no es cierta. Lo que se hizo fue un ejercicio de divulgación", aseveró.

Para la fuente citada, estas acciones serían determinantes para la implementación de políticas públicas y demás acciones legislativas que blindarían muchos de los proyectos propuestos, pero que además permitirían la renovación de lo que ya está decretado. Entre las personas consultadas sobresalen dos preguntas: ¿cuál será el legado de Correa? ¿Habrá posibilidad de "trabajar sobre lo construido"? "Este era el momento de revisar y replantear la visión sobre el patrimonio, porque en este país hemos actuado sobre una perspectiva clásica y neoliberal, pero no sé si eso se logre. Es importante y necesario que el ministro haya centrado la conversación respecto al tema, pero se están dejando de lado las políticas públicas". Así mismo, aseguró que en el ministerio sí se ha intentado trabajar en lo legislativo, pero esa no ha sido un asunto prioritario para Correa.

Tres de los grandes proyectos de la cartera para la cultura tienen que ver con el patrimonio: el complejo hospitalario San Juan de Dios, el Galeón San José y el Tesoro Quimbaya.

Ante la pregunta por el legado que dejará esta cartera sobre el patrimonio en términos legislativos, Caicedo se refirió a la reformulación que se está haciendo sobre la Ley General de Cultura y además señaló que, desde el ICANH, máxima autoridad patrimonial del país, se está desarrollando un trabajo para que la gente se relacione y se apropie de lo que representa este instituto para la nación. "Lo que hemos hecho hasta ahora es un proceso de regionalización para que el ICANH no sea visto como un lugar que está en Bogotá, sino que haya presencia en todo el territorio. Por eso estamos abriendo tres nuevas sedes en el país", respondió la funcionaria.

El legado patrimonial

Si bien estos tres proyectos no han estado únicamente en la agenda del actual gobierno, para esta administración ha sido una prioridad ahondar en su ejecución. El ministro Correa aseguró que lo que han hecho con el Tesoro Quimbaya no es un capricho, sino que es el cumplimiento de lo que ya fue dictado por una sentencia de la Corte Constitucional, emitida en 2017.

Sobre este caso: el 31 de mayo de este año, en un simposio que se desarrolló en Popayán, Correa prometió que se crearía un fondo de $1.200 millones de pesos para el Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Alhena Caicedo indicó que para este segundo semestre del año se encuentran desarrollando el proyecto para que se pueda implementar en 2025. "Consideramos que este es un gesto importante que no solo reconoce los esfuerzos diplomáticos y de relaciones exteriores, sino también los esfuerzos internos por transformar las narrativas sobre el patrimonio". No obstante, para algunas personas del sector preocupa que con el anuncio del recorte presupuestal que atravesará el ministerio el siguiente año, no se pueda cumplir con lo prometido, como ha ocurrido con el Programa Nacional de Estímulos.

"En el ministerio hay un problema de planificación. El ministro no mide los recursos económicos y humanos, porque no se trata solo de tener la plata, sino la capacidad para ejecutarla. Eso no se ha medido bien, y creo que este año ya se vieron los efectos de eso, y creo que el próximo año será peor", reflexionó la experta en patrimonio, quien además dijo que este ministerio tiene distintas propuestas, pero no ha explicado cómo se ejecutarán.

Bajo la misma idea, Socarrás comentó que hay una mala planeación sobre los recursos que se han destinado para otros proyectos como el Galeón San José. "Si bien hay avances, no resulta congruente la inversión de tal cantidad de recursos en un proyecto de caracterización, cuya intervención va a demandar más recursos. La salvaguarda del sitio arqueológico y su protección por parte de la Armada Nacional, y el monitoreo constante, son acciones suficientes", aseveró.

Lea el artículo completo en la página web de El Espectador.

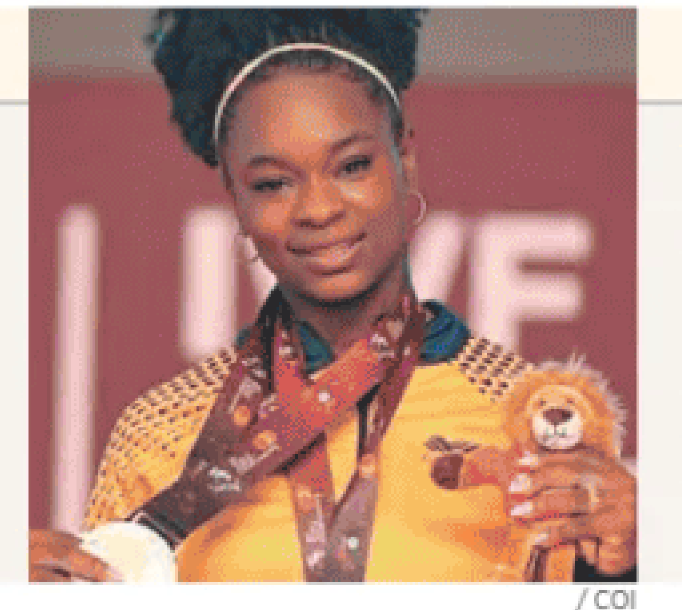
Deportivas

Mundial de Ruta

El Mundial de Ciclismo de Ruta 2024, en Zúrich (Suiza), continúa hoy con la contrarreloj individual femenina, con dos colombianas en competencia: la quindiana Mariana Burgos y la antioqueña Luciana Osorio. El recorrido tiene una extensión de 18,8 km.

Segura, campeona

La colombiana **Ingrid Segura** se consagró campeona mundial en la categoría de los 64 kilogramos en el Mundial Sub-20 de Levantamiento de Pesas, celebrado en León, España. Se impuso en las tres modalidades: arranque, envión y total olímpico.


/ COI

Copa Libertadores

Esta semana vuelve a tener acción la Copa Libertadores 2024 con los duelos de vuelta de los cuartos de final. El primer semifinalista se conocerá esta noche a partir de las 7:30 p.m., cuando River Plate reciba a Colo-Colo en Buenos Aires. La ida, disputada en Chile, quedó 1-1.

Cali vs. Fortaleza

Por la vuelta de los octavos de final de la Copa BetPlay, Fortaleza visita esta noche al Deportivo Cali (7:00 p.m.). 'Los Amix' se impusieron (1-0) en la primera tanda con un solitario gol de Sebastián Ramírez. Mañana, Equidad y América juegan en Cali (6:30 p.m.).

Deportes



El ciclista antioqueño Sergio Luis Henao, referente del NU Colombia, en acción. / NU Colombia

Hoy se corre la cuarta etapa del Clásico RCN

Sergio Luis Henao, feliz de competir otra vez en casa

El experimentado ciclista antioqueño, pieza clave del NU Colombia, ha sido campeón esta temporada de la Vuelta a Antioquia y de la Clásica de Marinilla. Es uno de los gregarios de lujo con los que cuenta Rodrigo Contreras, líder de la general.


DANIEL BELLO

dbello@elespectador.com
@daniel_eudosio

Pocos corredores en el Clásico RCN de este año cuentan con una carrera como la de Sergio Luis Henao. El antioqueño regresó este 2024 al pelotón nacional para unirse al NU Colombia, un equipo que esta temporada tuvo su estreno y lo hizo con altura.

Henao defendió camisetas prestigiosas como las de Sky (actual Ineos) y UAE cuando estuvo en el World Tour. Fue campeón de la prestigiosa París-Niza en 2017 y antes de dar el salto a Europa supo consagrarse como el vencedor de la Vuelta a Colombia (2010). A sus 36 años volvió a competir en su tierra. "Tuve esta bonita oportunidad de integrar este nuevo proyecto. Siempre he admirado a Raúl Mesa -director técnico de NU- desde que empecé". Considera que su regreso ha sido lindo, no solo por las victorias conseguidas, sino por el cariño de la gente. Lo animan, lo buscan para fotos y pequeñas conversaciones. "Se hizo algo bien, la gente te recuerda por algo positivo y es chévere. Suelo hablarles de cómo es el ciclismo europeo".

Acá no hay tantos filtros como en las grandes vueltas o en las demás carreras UCI. Hay más tranquilidad en la logística y es posible compartir con la gente. "Se siente la espontaneidad del colombiano". Revivió las sensaciones que tenía antes de irse a Europa, entre ellas el poder ir a un parque con sus compañeros y tomarse un café tras competir. También el sentarse con los rivales a hablar de las anécdotas del día. Destaca que hay camaradería. Eso no quita que la exigencia está presente en su cotidianidad. "Yo dije: si quiero volver a Colombia, quiero hacerlo al más alto nivel, sacrificándome, esforzándome, haciendo las cosas bien". Ha tenido buenos resultados. Salió campeón en la Vuelta a Antioquia y, a principios de septiembre, también se consagró en la Clásica de Marinilla.

La voz de la experiencia

"Muchos creen que porque vienes de Europa tienes experiencia y vas a venir a ganar acá en Colombia todas las carreras. y no es así" concluyó el veterano pedalista. Resaltó el nivel de sus colegas y rivales en el pelotón nacional. Reconoce que en los 13 años que estuvo corriendo afuera, el ciclismo colombiano ha evolucionado, que hay más equipos mejor estructurados pero que todavía es necesario ir por más. No obstante, identifica que las desigualdades persisten. "Me gustaría que no solo fueran cinco o seis los equipos bien estructurados, sino los 17 que van a competir".

En el pelotón los más jóvenes le preguntan siempre por la caída que sufrió en la prueba de ruta de los Olímpicos de Río de Janeiro 2016. "Es una herida que uno trata de dejar en el pasado, pero siempre me lo recuerdan, ya me da hasta risa". Cuando le piden consejos, él les habla de sus tres pilares: la disciplina, la perseverancia y la constancia.

Todavía hay Sergio Luis para rato. Llegó a decir en su momento que a los 36 años iba a finalizar su carrera. En un par de meses cumplirá 37 y sobre su adiós solo sabe que tocará esperar. Con NU Colombia se siente a gusto y ayudar a sus compañeros a encontrar su mejor versión lo motiva. "Me ilusiona este proyecto y se trabaja pensando a largo plazo". Tanto él como el equipo son ambiciosos y sueñan con poner a la escuadra en una gran vuelta. También esperan que más ciclistas colombianos que brillaron en el World Tour sigan su ejemplo y consideren disfrutar de sus últimos años en el ciclismo de vuelta en casa.

Expectativas para el Clásico

NU y Sergio Luis sienten la obligación de hacer más que un buen Clásico RCN. Con Rodrigo Contreras, su hombre fuerte y actual líder de la clasificación general, ganaron este 2024 el Tour Colombia y la Vuelta a Colombia, las carreras más importantes que se corren en el país. "Nos dan como favoritos o como el equipo a vencer, pero el ciclismo siempre da sorpresas. Nada está escrito y tenemos que correr con humildad y la mejor actitud".

La victoria más importante de la temporada fue la del Tour Colombia. Trabajaron para que Contreras se hiciera con el título en la general, por encima de corredores del World Tour como Richard Carapaz y Egan Bernal, entre otros. Para Henao eso no fue una sorpresa, pese a que así lo titularon muchos medios. "El día de Santa Rosa planteamos una carrera agresiva. Sabíamos que estaban los World Tour, pero atacamos desde lejos y después controlamos la carrera".

Ser escudero del favorito es algo que a Henao se le da bien. Hace unos años fue el gregario de un tal Chris Froome -ganador de siete grandes vueltas- y por los resultados obtenidos este año con NU se nota que también ha sabido potenciar a Contreras. De todos modos, sabe que en el ciclismo puede pasar cualquier cosa y está listo para aprovechar el momento indicado y luchar por una o más victorias. Otros pedalistas como Cristian Muñoz y Jhonatan Chaves trabajan con el mismo objetivo.

Henao considera que este es el Clásico RCN más duro que ha corrido. La etapa de mañana, que va de Ibagué a Manizales, con casi 5.000 metros de desnivel, le parece que está a la altura de las exigencias a las que se midió cuando corrió el Tour de Francia. Su última victoria en el "Duelo de Titanes" fue en 2010, cuando era integrante del Orgullo Paisa.

Las últimas seis ediciones de esta carrera las ganó el Team Medellín, pero la irrupción de NU Colombia propuso una nueva rivalidad.

»El Clásico RCN continúa hoy con su cuarta etapa: 169.5 kilómetros entre Puerto Salgar e Ibagué.

Sudoku

5		6			8	1	9	
						8		
			6	1				
7		9						
						2	4	8
		1		2	5			
		4			9		8	
	8		1	3				7
	3							9

	4	3		8			5	
			1	5	3			
7	6							
		5		7				8
	9						2	
9					2			4
			9			5	1	
8	7			6			9	

Espectagrama

Espectagrama, Mario Méndez - mariom20co@yahoo.com

Alcohólicos Anónimos
Del estudio de la lengua (1)
Níquel
Invertido, Villagrán en El Chavo
Fábricas de gente
Invertido, instr. de percusión
Adorna, adereza
Inv., tití
Desarrolla proceso químico
Agresiones con uña
Inv., capital de Azerbaiyán
Mantra
Invertido, amárrese
Pinga de Cúcuta
Trozos de cosas (2)
Tío pelietas
Téngales miedo
Dios solar
Dominio austriaco
Votar mal
América que perdimos
Liga Antituberculosa Col.
Escala, matiz (Cundinamarca)
Distraído
Prefijo para abstraer
Invertido, competente
Ponía en ascuas

SOLUCIÓN DEL ANTERIOR. Horizontales: Tecla, Odiar, Pa, MMD, API, Napo, Racha, Ir, Tulaceño, Ilógicos, Ciro, Osa, Uní, Lacar, Asoló.
Verticales: Articula, Paulinas, Pictórico, Toa, Hago, Al, Ed, Naci, Oro, Cima, Eco, Lampiños, Ardorosa

EL HORÓSCOPO DE ARTEMISA

Virgo (24 ago. - 23 sep.)
A veces sientes que debes dividir tu energía entre lo que quieres y lo que esperan los demás. Esto te causa demasiada tensión. Es momento de hacer cambios.

Tauro (21 abr. - 21 may.)
No te llenes de amargura tan temprano. A veces es cierto que nadie reconoce lo que haces, pero siempre debes trabajar por ti y para ti. Es clave que brilles.

Géminis (22 may. - 21 jun.)
Ten cuidado con la agresividad y las discusiones con tu pareja o personas cercanas; para controlar esta energía deberás actuar con diplomacia y respeto.

Cáncer (22 jun. - 23 jul.)
Es posible que tengas demasiada impulsividad y que sientas a la soledad como tu única compañera en la vida. Pregúntate si tus acciones te han llevado por ese camino.

Leo (24 jul. - 23 ago.)
Debes valerte por ti mismo y encontrar la energía adecuada para tomar las decisiones más convenientes. Ten cuidado, con cargar a los demás con tu energía.

Aries: (21 mar. - 20 abr.)
Tienes la energía activa esta semana, no bajes la guardia con nadie. Tu poder interior está hablando por ti. Este era el empujón que necesitabas para cumplir tu reto personal.

Libra (24 sep. - 23 oct.)
Las cosas saldrán como esperas y un cambio te sorprenderá. Quizá sea momento de cambiar el rumbo y hacer cosas que te saquen del aburrimiento.

Escorpión (24 oct. - 22 nov.)
Tienes que prepararte para asumir nuevas responsabilidades. Estás listo para tomar riesgos. Recuerda que tu palabra de esta semana es la valentía.

Sagitario (23 nov. - 21 dic.)
Rompe con situaciones pasadas que sigan generando desequilibrios en tu familia. Sigue adelante, cada vez que retrocedes te desgastas.

Capricornio (22 dic. - 20 ene.)
Cuidado con las personas envidiosas, chismosas e intransigentes; pueden traerte consecuencias de orden e indecisión.

Acuario (20 feb. - 20 mar.)
Tu generosidad es una virtud, pero ten cuidado, porque podrías llevarla a extremos en los que los demás se aprovechen de ti.

Piscis (20 feb. - 20 mar.)
Estás un poco asustado con los cambios que vienen. Tranquilo, va a resultar mejor de lo que te imaginas. Este nuevo escalón te liberará de tu aburrimiento laboral.

Edictos

Avisos

DIAN. RESOLUCIÓN NÚMERO 8782 (2024-09-20). Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la renta a la sociedad EDISATECH INTERNATIONAL GROUP S.A.S. con NIT 900.070.751-7. LA SUBDIRECTORA DE RECAUDO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Con fundamento en lo establecido en el numeral 2.2 del artículo 5 y el numeral 9 del artículo 15 del Decreto 1742 del 22 de diciembre de 2020 y CONSIDERANDO. Que en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 368 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió la Resolución No. 005707 del 05 de agosto de 2019, modificada parcialmente mediante la Resolución No. 000026 del 26 de febrero de 2024, donde se establecen los requisitos para obtener autorización, suspensión y negación de la calidad para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta. Que la señora DINA BEATRIZ ARBELAEZ ZAPATA identificada con cédula de ciudadanía número 42.688.440 actuando en calidad de representante legal principal de la sociedad EDISATECH INTERNATIONAL GROUP S.A.S. con NIT 900.070.751-7 y con domicilio principal en el municipio de Envigado, Antioquia, presentó solicitud de autorización para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta, mediante escrito enviado al buzón corresp_entrada_NC@ dian.gov.co de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa – Nivel Central, radicado bajo el número 000E2024 009983 de fecha 23 de julio de 2024 y enviado al Despacho de la Subdirección de Recaudo de la Dirección de Gestión de Impuestos, por medio de correo electrónico el 23 de julio del año en curso. Que, dentro de los documentos anexos a la solicitud se encuentran: - Solicitud de autorización como autorretenedor del impuesto sobre la renta suscrito por la representante legal principal Dina Beatriz Arbeláez Zapata, de fecha 23 de julio de 2024. - Cédula de ciudadanía de la representante legal Dina Beatriz Arbeláez Zapata. - Certificación de ingresos brutos operacionales del año fiscal 2023 expedida por la revisora fiscal, de fecha 23 de julio de 2024. - Tarjeta profesional de la revisora fiscal. - Certificado Junta Central de Contadores por - LUZ ADRIANA ROJAS HOYOS cédula de ciudadanía 43598731 y Tarjeta profesional No. 64480-T de fecha 23 de julio de 2024. - Listado de clientes que le practicaron retención en la fuente a la sociedad. - Registro Único Tributario - RUT. - Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio Aburrá Sur el 23 de julio de 2024. Que se evidencia, no se allegó la certificación expedida por la revisora fiscal en la cual conste el cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 1 de la resolución 5707 de 2019, modificada parcialmente por la resolución 26 de 2024, para lo cual, se solicitó por medio de correo electrónico el documento faltante, recibido a su vez, por el mismo medio, el 19 de septiembre de 2024, el cual se detalla a continuación: - Certificación expedida por la revisora fiscal en la cual consta el cumplimiento de todos los requisitos según la norma, de fecha 19 de septiembre de 2024. Los documentos descritos anteriormente, se encuentran conforme con el artículo 2° de la Resolución No. 005707 del 05 de agosto de 2019. Que el artículo 1° de la Resolución No. 005707 del 05 de agosto de 2019 establece los "Requisitos para ser autorizado como autorretenedor del impuesto sobre la renta" dentro de los cuales están: 1. Ser residente en el país en caso de las personas naturales o tener domicilio en el país si se trata de personas jurídicas, responsables del impuesto sobre la renta en el régimen ordinario o de ingresos y patrimonio. (Folio 14) 2. Que la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), sea igual o superior a tres (3) años, y que en dicho registro el contribuyente se encuentre activo y la información actualizada. (Folio 13) 3. Haber obtenido ingresos brutos en el año gravable anterior superiores a ciento treinta mil (130.000) Unidades de Valor Tributario (UVT) vigentes a la fecha de la solicitud. (Folio 17) 4. Tener un número superior a cincuenta (50) clientes que le practiquen retención en la fuente, que reúnan las exigencias previstas en los artículos 368 y 368-2 del Estatuto Tributario. (Folio 20) 5. No encontrarse en proceso de liquidación, reestructuración, reorganización, concordato o toma de posesión o no haber suscrito acuerdo de reestructuración o reorganización. (Folio 19) 6. No haber presentado pérdidas fiscales en los últimos tres (03) años gravables anteriores a la fecha de presentación de la solicitud y que la misma no tenga su origen en la aplicación de beneficios tributarios, para lo cual se requiere que al momento de la solicitud se adjunte certificación emitida por contador público o revisor fiscal según corresponda, que así lo demuestre. (Folios 15 al 17) 7. Encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, en cuanto a presentación y pago de las mismas, a la fecha de la radicación de la solicitud y durante el término de estudio de esta. (Folio 12) 8. No encontrarse incurso dentro de las causales de suspensión de la autorización para actuar como autorretenedor de que tratan los numerales 2 y 3 del artículo 4 de la presente resolución. 2. Que el contribuyente autorizado en caso de fusionarse haya sido absorbido; que se encuentre en proceso de liquidación, reestructuración, reorganización, concordato o toma de posesión; que haya suscrito acuerdo de reestructuración o reorganización o que se haya escindido cuando la escisión implique disolución. (Folio 19) 3. Que el contribuyente autorizado haya sido sancionado por hechos irregulares en la contabilidad o por los deberes de facturar e informar, mediante acto debidamente ejecutoriado, dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha en que se efectúe el control correspondiente por parte de la Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas o dependencia que haga sus veces. (Folio 12) Que analizada la solicitud de la sociedad EDISATECH INTERNATIONAL GROUP S.A.S. con NIT 900.070.751-7 por el Despacho de la Subdirección de Recaudo de la Dirección de Gestión de Impuestos y de acuerdo con la certificación expedida por la Dirección Seccional de Impuestos de Medellín de fecha 22 de agosto de 2024 (Folio 12), se estableció que la sociedad solicitante cumple con todos los requisitos indicados anteriormente, para ser autorizada para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta. Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto en los artículos 1.2.4.9.1., 1.2.6.1., 1.2.6.2. y 1.2.6.4. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 de 2016. En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de Recaudo de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, RESUELVE. ARTICULO 1. AUTORIZAR a la sociedad EDISATECH INTERNATIONAL GROUP S.A.S. con NIT 900.070.751-7, con domicilio principal en el municipio de Envigado, Antioquia, para efectuar la autorretención a título del Impuesto sobre la Renta, sobre los ingresos a que se refieren los artículos 1.2.4.9.1., 1.2.6.1.,1.2.6.2. y 1.2.6.4. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 de 2016; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368- 2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado. ARTICULO 2. NOTIFICAR electrónicamente el contenido de la presente providencia a la señora DINA BEATRIZ ARBELAEZ ZAPATA identificada con cédula de ciudadanía número 42.688.440 en calidad de representante legal principal de la sociedad EDISATECH INTERNATIONAL GROUP S.A.S. con NIT 900.070.751-7, al correo electrónico registrado en el RUT: edisatech@gmail.com de conformidad con lo establecido en el artículo 566-1, en su defecto, y de conformidad con los artículos 565 y 568 del Estatuto Tributario, NOTIFICAR por correo a la dirección registrada en el RUT: CL 39 B SUR CR 31 38 en el municipio de Envigado, Antioquia, o por aviso en la página web de la entidad. ARTICULO 3. ADVERTIR que contra la misma proceden los recursos de REPOSICIÓN Y APELACIÓN, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del mismo, en los términos consagrados en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en concordancia con el artículo 4° de la Resolución número 000038 del 30 de abril de 2020, ante la Subdirección de Recaudo de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. ARTICULO 4. PUBLICAR por parte de la sociedad autorizada la presente resolución, en un diario de amplia circulación nacional, dentro de los tres (3) días siguientes a la ejecutoria del Acto Administrativo y allegar constancia de la publicación a la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación. De no darse este hecho, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales gestionará lo pertinente según lo previsto en el inciso 2 del artículo 1.2.6.2. del Decreto 1625 de 2016. ARTICULO 5. Una vez ejecutoriada y publicada la presente resolución por parte de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, remitir copia a la División de Servicio al Ciudadano de la Dirección Seccional de Impuestos de Medellín, para que proceda a la actualización del Registro Único Tributario - RUT con la responsabilidad 15 de autorretenedor a la sociedad EDISATECH INTERNATIONAL GROUP S.A.S. con NIT 900.070.751-7 y a la Subdirección de Recaudo, con el fin que se controle el hecho que la sociedad autorizada a través de la presente resolución, no incurra en las causales de suspensión señaladas en el artículo 4° de la Resolución No. 005707 del 05 de agosto de 2019, modificado por el artículo 2° de la Resolución No. 000026 del 26 de febrero de 2024. ARTICULO 6. VIGENCIA la presente resolución rige a partir de su fecha de publicación. NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE. Dada en Bogotá, D.C., ADRIANA DEL PILAR SOLANO CANTOR. Firmado digitalmente por ADRIANA DEL PILAR SOLANO CANTOR. Fecha: 2024.09.20 10:06:53 -05´00´ ADRIANA DEL PILAR SOLANO CANTOR. Subdirectora de Recaudo. Proyectó: Luz Elena Montero Bernal. Funcionaria Despacho Subdirección de Recaudo. H2

EXTRACTO DE LA DEMANDA. EL JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE CHÍA, admitió la demanda de CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR, que cursa bajo el número de radicación 2517- 54 -003 - 002 - 2020 - 00343 - 00., instaurada por el demandante, sociedad INVERSIONES LOS AMEYES S.A.S., NIT. 900.386.306 - 1, en contra del demandado, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., NIT. 800.037.800 - 8, a razón de extravió del CDT No. 1.115.592. Por orden judicial, se dispuso la publicación del presente extracto de la demanda, de acuerdo con lo previsto en el artículo 398 del C.G. del P y cuya plena identificación del CDT extraviado, procede a hacerse así: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., oficina sede: Chía (Cundinamarca) 0920, dirección: Carrera 10 No. 8 -13, expidió el certificado de depósito a término fijo (CDT) No. 1.115.592, a favor de la sociedad INVERSIONES LOS AMEYES S.A.S., título valor constituido el pasado quince (15) de febrero de dos mil diecinueve (2019), con fecha de vencimiento veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), por valor nominal de CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($170.000.000 COP, m/cte.). H2

Notarias

NOTARIA 65. Dr. ENRIQUE JOSÉ NATES GUERRA. NIT: 79.944.706. EDICTO. LA NOTARIA SESENTA Y CINCO (65) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. HACE SABER: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente EDICTO en periódico de amplia circulación nacional, en el trámite notarial LIQUIDACION DE HERENCIA CONJUNTA Y ACUMULADA DE PABLO EMILIO GUZMAN ALMONACID, quien en vida se identificó con número de cedula de Ciudadanía 138.995. Quien falleció en Bogota D.C., el día Dieciséis (16) de Julio de Dos mil Uno (2001), teniendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios en Bogotá D.C. Y TULIA MARIA ROMERO DE GUZMAN, quien en vida se identificó con número de cedula de Ciudadanía 20.158.919. Quien falleció en Bogota D.C., el día Treinta (30) de Marzo de Dos mil Veintitrés (2023), teniendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios en Bogotá D.C. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número CIENTO CUARENTA Y SIETE I (147 I) del Cinco (05) de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024) se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora de Bogotá, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de mil novecientos ochenta y ocho (1988), ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notarla por el término de diez (10) días hábiles. El presente EDICTO se fija hoy Seis (06) de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho de la mañana (8:00a.m.), DIANA MARCELA MOJICA CARABALLO. NOTARIA SESENTA Y CINCO ENCARGADA (65) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C. Yv202400159. Dra. Pilar. (Hay firma y sello). H4

NOTARIA 68. NOTARIA SESENTA Y OCHO DEL CIRCULO DE BOGOTA D. C. CÓDIGO 110010 0068 SUPERNOTARIADO. EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DEL CIRCULO DE BOGOTA. EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación Notarial de la herencia intestada de la causante ROSA ANYELA OVALLE SANABRIA, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 52.129.381 expedida en Bogotá, quien falleció en la Ciudad de Bogotá D.C., Departamento de Cundinamarca, el día quince (15) de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Bogotá D.C. La solicitud y documentos de que trata el decreto 902 de 1.988 fueron presentados el día diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) y aceptado el trámite por el Notario, mediante acta número doscientos cincuenta y ocho (258) de fecha dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). Para efectos del Articulo 2 decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 18 del decreto 1729 de 1989 publiquese este EDICTO en un periódico de reconocida circulación de esta ciudad y en una radiodifusora de la misma. Se fija el presente EDICTO en lugar público de la secretaria de esta Notaria por el término legal de Diez (10) días. Hoy diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). ASTRID DOLORES BELTRAN VARGAS. NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C. (Hay firma y sello). H1

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARIQUITA – TOLIMA. EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA (TOLIMA) CITA Y EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y la radiodifusora, en el trámite de la Liquidación Sucesoral Intestada del Causante SILVIO PATIÑO SANCHEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 5.913.964 expedida en Fresno (Tolima), fallecido en el municipio de Fresno (Tolima), el día treinta y uno (31) de marzo del dos mil veinticuatro (2.024), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Mariquita (Tolima), aceptado el trámite en esta Notaría según Acta número ciento cuarenta y dos (142), de fecha veinte (20) de septiembre del dos mil veinticuatro (2.024). Se ordena la publicación de este edicto en un diario de circulación nacional y en la radiodifusora local en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto 902 de 1.988, modificado por el Decreto 1729 de 1.989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy veintitrés (23) de septiembre del dos mil veinticuatro (2.024), a las 8:00 AM. El Notario Encargado, CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALZATE NOTARIO ENCARGADO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA - TOLIMA. H3

NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE ZIPAQUIRÁ. EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derechos a intervenir en el trámite Notarial de Liquidación de herencia del (la) (los) causante(s): ROCIO MARTINEZ UMAÑA, fallecida el veintiséis (26) de Julio del dos mil veintitrés (2023) en el Municipio de Chía, Cundinamarca, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 35.414.245 de Zipaquirá, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Zipaquirá - Cundinamarca. Trámite aceptado mediante acta número 080 del dieciocho (18) de Septiembre del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024). Para los efectos en el numeral 2o. del artículo 3o. del decreto 902 de 1.988, se ordena la publicación de este edicto, por una vez, en un periódico de amplia circulación en este círculo, y en una radiodifusora local si la hubiere, y se fija en lugar público de esta Notaría, por el término legal de diez (10) días hábiles hoy diecinueve (19) de Septiembre del 2024 a las ocho (08) de la mañana. ARIEL JOSE LYONS BARRERA. NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE ZIPAQUIRA. (Hay firma y sello). H5

NOTARÍA PRIMERA DE EL ESPINAL. DR JUAN ENRIQUE SANABRIA. DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en trámite Notarial de Liquidación de Herencia de los causantes MIGUEL ANGEL MEDINA OLIVEROS quien en vida se identificó con la C.C. 2.364.591 fallecido el diez (10) de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024) en el municipio de Espinal y CANDELARIA ROCHA - C.C. 28.888.537, fallecido el veintiséis (26) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) en el municipio de Espinal; siendo el municipio de Espinal Tolima, el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Se ordena publicar este EDICTO por una sola vez, en un periódico de amplia circulación y difundirlo a través de la emisora local y fijarlo en un lugar visible de esta notaria por el término de diez (10) días, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988. El presente EDICTO, se fija el Veinte (20) de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho (8:00) de la mañana. JUAN ENRIQUE SANABRIA CLAVIJO. NOTARIO. (Hay firma y sello). H6

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PLANADAS TOLIMA. EDICTO. LA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PLANADAS TOLIMA. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir en el trámite Notarial de Liquidación sucesoral del causante: GABRIEL TAPIA YAGUARA, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía el número 2.255.305 de Ataco Tolima, quien falleció en el municipio de Zipaquirá Cundinamarca, El día 17 de julio de 2021; Para que lo haga dentro de término de diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO. Que igualmente informa que esta Notaría aceptó mediante Acta número 16 de fecha 18 de septiembre de 2024, trámite respectivo y ordenó la publicación de este EDICTO en un periódico de circulación local y su divulgación en una emisora de sintonía en el lugar. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo tercero (3°) del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el mismo término. Planadas Tolima, 19 de septiembre de 2024 Siendo las 07:30 HORAS. NANCY RODRIGUEZ POLO. (Hay firma y sello). H1

REPUBLICA DE COLOMBIA. NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE JUNIN DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EDICTO. LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE JUNIN CUNDINAMARCA. CITA Y EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente Edicto, en el Trámite Notarial de la Sucesión testada del señor LUIS FELIPE ARGEMIRO RODRIGUEZ ACOSTA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 292.106, y falleció el día veinte (20) de febrero de dos mil dieciocho (2018) en el municipio de Gachetá, quien tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios en el municipio de Junín Cundinamarca. El trámite fue admitido mediante Acta número veintiséis (26) de fecha septiembre doce (12) de dos mil veinticuatro (2024). Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en la Radiodifusora local Junín estéreo, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de1.988 con sus respectivas modificaciones realizadas por los artículos 3º y 4º del Decreto 1.729 de 1.989. Se fija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles, hoy trece (13) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.), y se expiden copias para su publicación en la forma prevista en el artículo 108 del Código de General del Proceso. CARLOS ARIEL RUIZ MARTÍNEZ. NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE JUNÍN. CUNDINAMARCA. (Hay firma y sello). H3

Avisos de Ley

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Se está solicitando ante **BANCOLOMBIA S.A**, la cancelación y reposición del **CDT** No. **5433531** Valor $ 26.000.000 Motivo: Extravío. Se reciben notificaciones en la Cra 15 # 93-60 – Bogotá. Cualquier transacción comercial carece de validez.

COORSERPARK S.A.S. – CAPILLAS DE LA FE, SEDE BOGOTÁ

Solicita a la señora **YUDITH ELIZABETH SANABRIA BÁRCENAS** que se presente en nuestras instalaciones o se comunique con nosotros de manera urgente, con el fin de coordinar y finalizar los trámites correspondientes al servicio funerario de su hija, la menor **MIA ISABELLA SANABRIA BÁRCENAS** (Q.E.P.D.). Le agradecemos dirigirse a la Carrera 11 No. 69-11, o contactarnos a los teléfonos 317 5670 o #523.

CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.

De conformidad con lo prescrito por el Art. 212 del C.S.T. hacemos constar que la empleada **LISETH DEL CARMEN DIAZ BERARDINELLI** (QEPD) con C.C. N° 1047423962, quien laboró con nosotros hasta el día de su fallecimiento el 8 de septiembre 2024. Las personas que consideren con derecho a reclamar salarios pendientes de pago, prestaciones sociales y demás acreencias laborales, deben presentarse a la calle 71 N° 65 – 215 de BARRANQUILLA, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación con el fin de acreditar su derecho. **Primer Aviso.**

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Yo, **VICTOR ALEJANDRO MEDELLIN RIVERA**, notifico al público en general que, en Bogotá, solicito la cancelación y reposición del Título Valor expedido por **BANCO CAJA SOCIAL**, el cual se encuentra en estado de Extravió. Titular: **VICTOR ALEJANDRO MEDELLIN RIVERA** C.C No. 79.944.879, Titulo **CDT** Fijo No. **25501579692**. Fecha Apertura: 2022/04/08. Fecha Vencimiento: 2024/10/08, Fecha Renovación: 2024/07/08, Plazo: 90 días. Valor $ 55.000.000. Dirección Oficina Sede del Título Valor: OFICINA NOGAL KR 7 77 83. Abstenerse de efectuar cualquier operación comercial.

AECSA S.A.S.
AVENIDA DE LAS AMERICAS No. 46-41 DE BOGOTÁ
AVISA

Que el día diez (10) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), falleció en el municipio de Madrid (Cundinamarca) el Señor **OSCAR ALEXANDER SERRANO RAMIREZ**, quien en vida se identificó con la C.C. 79.863.057, trabajador de nuestra Compañía. Se ha presentado a reclamar el pago de sus salarios y prestaciones sociales la Señora **Nancy Liliana Orjuela Romero** en calidad de Esposa del fallecido. Quienes crean tener igual o mejor derecho, además de la reclamante citada, debe presentarse en la dirección de la Compañía sede principal ubicada en la Avenida de las Américas N° 46–41 Puente Aranda, dentro de los treinta (30) días siguientes de la fecha de esta publicación, con el fin de acreditar su derecho. Se publica este aviso en cumplimiento del artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo. **PRIMER AVISO**. Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2024.

Nani

MAGOLA

@naniopina

EL GOLPE DE LAS CORBATAS

nani

Un chat con...

Natalia Jerez, actriz



“La actuación es un espejo de la Humanidad”

La actriz y modelo habló de su experiencia en el mundo de la actuación y detalló su reciente papel en la segunda temporada de “Manes”. Compartió cómo su rol le ha permitido explorar las complejidades de las relaciones humanas, además de reflexionar sobre su vida personal como madre y sus pasiones por el ejercicio y los viajes.

Natalia Jerez lleva 19 años actuando en diferentes series de televisión colombiana. / Federico Bottia*



JORGE DANILO BRAVO REINA

jbravo@elespectador.com

Su papel más reciente fue en la serie “Manes”, ¿cómo fue estar en esta producción?

Me siento muy feliz porque la serie ha tenido un buen reconocimiento por parte del público. La gente esperaba con ansias esta segunda temporada y siento que se ha identificado mucho, ya que aborda temas actuales: trata sobre las relaciones interpersonales, tanto en pareja como en el ámbito laboral, y explora diferentes estereotipos de hombres y de mujeres. Muchos se sienten identificados y les encanta. Adoro mi personaje y siento que a la audiencia también le ha gustado, lo que me hace muy feliz, ya que lo he construido con mucho cariño y le he dedicado muchas horas de trabajo. Este proyecto lo hacemos de manera consciente y disciplinada y nos disfrutamos mucho el proceso.

Hablando sobre la construcción de personajes, ¿cómo fue el proceso de interpretar a Mafe en esta serie?

El grupo de personajes incluye a Laura como protagonista y su historia de amor con Julián. Yo interpreto a Alejandra Borrero, quien es amiga y colega de ellos. Al ser traída a la actualidad, las historias y los tonos son diferentes. Yo no vi la serie original, así que trabajé con los hermanos Ayala, quienes son grandes guionistas y con quienes ya había trabajado antes. Ellos me contaron sobre la historia y me enviaron los primeros guiones. Al leerlos, me enamoré de la narrativa. Me pareció fantástico y muy divertido, y supe que quería estar en esta serie. Siento que fue un gran regalo encontrarme con un proyecto con el que resoné desde el primer instante.

Hablando de su profesión, ¿cuál fue el movilizador que le hizo darse cuenta de que quería ir por otro camino?

Antes de dedicarme a la actuación, había estudiado periodismo y estaba ejerciendo esa profesión. Recuerdo que en varias ocasiones me llamaron para hacer “casting”, pero sentía que no tenía las herramientas necesarias para actuar. Un día insistieron y decidí salir de la duda. Me ayudaron a montar un personaje con las pocas herramientas que tenía, siendo mi intuición la principal, ya que no había recibido formación en actuación. Ese fue mi primer personaje y representó una decisión importante en mi vida, ya que era un antagónico en una historia relevante. Al trabajar en ese proyecto, me di cuenta del potencial que tenía, y de todo lo que necesitaba aprender si quería seguir en este camino. Después de este proyecto, dejé a un lado mi trabajo como periodista. En algún momento pensé que podía hacer ambas cosas, pero pronto me di cuenta de que no sería posible. Así que decidí irme a estudiar teatro en Argentina.

¿Cree que la intuición ha sido una herramienta importante en su camino?

Definitivamente, creo que es la primera herramienta y algo que nunca se debe perder como actor. Sin embargo, si uno quiere dedicarse a esto, es importante estudiar y entender muchos aspectos. La práctica también es fundamental, ya que los proyectos y la experiencia son los que te brindan herramientas para comprender mejor el oficio. La vida te ofrece diferentes puntos de vista y perspectivas que son esenciales al interpretar personajes.

Usted ha participado en series muy conocidas en la televisión colombiana, ¿cómo recuerda esas actuaciones?

Para mí, la actuación es un espejo de la Humanidad. A través de los personajes que interpretamos, reflejamos lo que somos como seres humanos. He tenido la oportunidad de experimentar desde los dramáticos hasta los protagónicos y antagónicos. Cada uno de ellos me ha permitido viajar por diferentes mundos. Lo importante es que estas historias son relevantes y ayudan a mostrar y a contar lo que somos como sociedad. Hoy en día, la audiencia es más selectiva y busca contenido que realmente le interese, en lugar de consumir lo que se les impone. Por lo tanto, mi experiencia como actriz ha sido un viaje en el que he crecido junto a mis personajes.

¿Cuál es el personaje que más recuerda?

Esta es una pregunta muy difícil porque en cada proyecto pongo todo de mi parte, sin importar cómo le vaya al mismo. Sin embargo, recuerdo con mucho cariño mi primer proyecto, “Juegos Prohibidos”. Fue importante para mí por los aprendizajes que me dejó. Fue ahí donde me di cuenta de que quería dedicarme a este oficio. Esa decisión marcó un antes y un después en mi carrera.

Más allá de la actuación, ¿qué es lo que la motiva en la vida?

Lo que más amo en mi vida es a mi hija. Le dedico mucho tiempo porque nunca imaginé que disfrutaría tanto ser mamá. Me gusta hacer planes con ella, estar presente y compartir tiempo de calidad. Ver la vida desde sus ojos y observar su crecimiento es algo que me apasiona. Además, el ejercicio es una gran parte de mi vida. He sido deportista desde siempre y disfruto compartir rutinas de ejercicio en mis redes sociales. Practiqué ballet y gimnasia olímpica de manera profesional durante varios años y actualmente disfruto de la natación y el buceo. Los temas culturales también me apasionan.